

Año VII

Núm. LXXVII

REVISTA

DE

EXTREMADURA

Historia — Ciencias — Artes — Literatura

CÁCERES — NOVIEMBRE — 1905



# SUMARIO

Historia del Estado de Capilla (*continuación*), por **Nicolás Pérez Jiménez**.—  
Cantares, por **Narciso Díaz de Escovar**.—El corazón y la musa popular.  
Cantares recogidos en Alcuéscar, por **R. García-Plata de Osma**.—Los  
desposorios de Tía, por **Antonio G. de Sandoval**.—El Municipio y la  
Clase Obrera, por **Luis Pérez Córdoba**.—Señorío de Monroy, por  
**Vicente Paredes**.—Carta abierta, por **Ciriaco Iglesias Garrido**.—Crónica  
regional, por **Un Cacerense**.

## CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

- Sr. D. V. C.—Valdetorres.—Pagada sus-  
cripción por los años 1904 y 1905.  
» » F. I. R.—Callosa de Eusarria.—Idem  
por los años 1903, 1904 y 1905.  
» » J. B.—Plasencia.—Id. 1905.  
» » A. G.—Idem.—Id. id.  
» » E. E.—Idem.—Id. id.  
» » A. L. C.—Idem.—Id. id.  
» » V. M.—Idem.—Id. id.  
» » A. D.—Idem.—Id. id.  
» » A. G.—Idem.—Id. id.  
» » M. P.—Idem.—Id. id.  
» » N. I.—Medinilla.—Id. id.  
» » S. V.—Jarandilla.—Id. id.  
» » N. M.—Trujillo.—Id. id.  
» » P. M.—Coria.—Id. id.  
Excelentísimo Sr. Obispo.—Idem.—Id. id.  
Sr. D. D. S.—Alcántara.—Id. id.  
» » D. M.—Trujillo.—Id. id.  
» » A. D.—Idem.—Id. id.  
» » J. C.—Villamiel.—Id. id.  
» » J. B.—Navas del Madroño.—Id. id.  
» » R. G. P.—Alcuéscar.—Id. id.  
» » T. A.—Miajadas.—Id. id.  
» » J. A.—Alcántara.—Id. id.  
» » C. O.—San Martín de Trevejo.—Id. id.  
» » A. C.—Casas de D. Antonio.—Id. id.  
» » M. P.—Malpartida de Cáceres.—Id. id.  
» » M. M.—Hervás.—Id. id.  
» » A. A.—Mata de Alcántara.—Id. id.  
» » P. V.—Valencia de Alcántara.—Id. id.  
» » V. S.—Casar de Palomero.—Id. id.  
» » R. G.—Villamiel.—Id. id.  
» » A. M.—Aldeanueva de la Vera.—Id. id.  
» » R. S.—Brozas.—Id. id.  
» » F. M.—Arroyo del Puerco.—Id. id.  
» » F. A.—Trujillo.—Id. id.  
» » A. S.—Hervás.—Id. id.  
» » F. M.—Coria.—Id. id.  
Sra. D.<sup>a</sup> M. L.—Cuacos.—Id. id.  
Sr. D. A. E.—Valencia de Alcántara.—Id. id.  
Excmo. Ayuntamiento de Trujillo.—Id. id.  
Sr. D. R. S.—Ibahernando.—Id. id.  
» » A. C.—Acebo.—Id. id.
- Sr. D. J. T.—Acebo.—Pagada suscripción  
1905.  
» » S. P.—Baños de Montemayor.—Id. id.  
» » F. A.—Zarza la Mayor.—Id. id.  
C. del S.—Montánchez.—Id. id.  
Sr. D. A. J.—Montehermoso.—Id. id.  
» » J. F. P.—Alcuéscar.—Id. id.  
» » C. R.—Serrejón.—Id. id.  
» » M. U.—Ceclavín.—Id. id.  
» » V. B.—Alcántara.—Id. id.  
» » H. P.—Guijo de Sta. Bárbara.—Id. id.  
» » C. S.—Idem.—Id. id.  
» » J. N.—Valencia de Alcántara.—Id. id.  
» » L. D.—Torrejuncillo.—Id. id.  
» » J. M.—Brozas.—Id. id.  
» » S. F.—Jarandilla.—Id. id.  
» » P. M.—Aldeanueva del Camino.—Id. id.  
» » I. G.—San Martín de Trevejo.—Id. id.  
» » F. P.—Alcuéscar.—Id. id.  
» » L. S.—Miajadas.—Id. id.  
» » P. H.—Hervás.—Id. id.  
Sr. V. de la T.—Valencia de Alcántara.  
Idem id.  
Sr. D. R. T.—Torrejuncillo.—Id. id.  
» » P. C.—Villamesías.—Id. id.  
» » A. B.—Zarza de Montánchez.—Id. id.  
» » E. P.—Zorita.—Id. id.  
» » P. F.—Trujillo.—Id. id.  
» » S. A.—Ceclavín.—Id. id.  
C. del F.—Torrejuncillo.—Id. id.  
Sr. D. L. G.—Villamiel.—Id. id.  
» » C. R.—Badajoz.—Id. id.  
» » T. R.—Idem.—Id. id.  
» » F. P.—Idem.—Id. id.  
» » I. R.—Idem.—Id. id.  
» » A. R.—Idem.—Id. id.  
» » I. L. P.—Idem.—Id. id.  
» » I. R.—Idem.—Id. id.  
» » I. Z.—Idem.—Id. id.  
Sr. C. de la T. del F.—Idem.—Id. id.  
Sr. D. M. S. T.—Idem.—Id. id.  
C. de B.—Idem.—Id. id.  
A. de B.—Idem.—Id. id.  
Sr. D. de T. S.—Sevilla.—Id. id.



# FONDA MADRILEÑA

sita en la calle más espaciosa y sana de la población; la única en Cáceres que todas sus habitaciones tienen gabinete y alcoba; un magnífico comedor en la planta baja; la cocina por el mismo dueño; por lo tanto salieron tan complacidos los ilustres huéspedes, entre ellos el ex Ministro Marqués de Figueroa, que de paso de su excursión, se hospedaron el día 5 de Enero de 1905.

Barrionuevo, 33, 35 y 39.

CÁCERES

## TIMOTEO YUSTE

### LA COLUMNA

## CONSTANTINO Y CORTÉS

Plaza Mayor, 47.—CÁCERES

Gran surtido en pasamanería, mercería y géneros de punto. Especialidad en corsés, abanicos, paraguas y sombrillas. Inmenso surtido en perfumería



ZAPATERÍA

DE

## Jacinto Granado

Alfonso XII', 14.—CÁCERES

Se sirven toda clase de encargos á la medida, siendo su confección y clase inmejorables, á precios sumamente económicos.

## IMPRENTA, ENCUADERNACIÓN Y LIBRERÍA DE JIMÉNEZ

CASA FUNDADA EN 1852

LA MÁS ANTIGUA Y ACREDITADA

*En este acreditado Establecimiento se hace toda clase de trabajo que se encargue, en una ó varias tintas, como son: obras, periódicos, carteles y anuncios para festejos, memores, tarjetas, etc. etc.; todo con esmero, prontitud y economía.*  
*Toda clase de encuadernaciones, ya sean de lujo ó ordinarias, á precios desconocidos.*  
*Venta de impresos para Ayuntamientos, Juzgados, Militares y Recaudadores de Contribución. Todo el menaje necesario para las Escuelas de primera enseñanza, así como todas las obras de educación que las mismas necesiten.*  
*Gran variedad en libros para comerciantes, párrocos y oficinas, así como las leyes dictadas por los Ministerios.*  
*Gran surtido en objetos de escritorio.*

19, Portal Ilano, 19 (Plaza de la Constitución).—CÁCERES



FONDA ESPAÑA  
DE  
TOMÁS GONZÁLEZ

Alfonso XIII.—CÁCERES

Victor García Hernández.

Almacén de tejidos  
al por mayor y menor.

PAQUETERÍA Y COLONIALES

Portal Llano, 21.—Cáceres.

Venta de los acreditados abonos de  
D. CARLOS AMUSCO, de Aldea de  
Moret, (Cáceres).

Fábrica de Mosáicos hidráulicos.

DE  
PANTALEÓN MARTÍNEZ

Cementos y yesos. — Precios reducidos.

*Sacti-Spiritus*, 4, Cáceres.

Pídanse catálogos gratis.

TALLER DE HOJALATERÍA

DE  
MARIANO JIMÉNEZ

sucesor de la Vda. de Hurtado.

Plazuela del Duque, 7.—Cáceres.

GABINO DIEZ HUERTA

Cortes, 40, esquina á Alfonso XIII —CÁCERES

HIERROS, ACEROS, CHAPAS Y VIGUERÍA DE HIERRO

TODA CLASE DE CERRAJERÍA

ADORNOS DE BALCONAJES, HINODOROS, HERRAMIENTAS Y BÁSCULAS

BATERÍA DE COCINA

PESAS Y ROMANAS DEL NUEVO SISTEMA

Y TODO LO CONCERNIENTE Á ESTE RAMO

GRAN SURTIDO

en Coloniales y Ultramarinos, Chocolates, Cafés, Thes, Tapiocas y Especies.

CONSERVAS DE PESCADOS, LEGUMBRES Y FRUTAS

Azúcar, Arroz, Garbanzos, Habichuelas, Pastas para sopa, Bacalao, Galletas, Vinos  
generosos y Licores de todas clases.



# EL BUEN GUSTO

CAMISERÍA

DE

M. REQUEJO

Gran surtido en cor-  
batas, botonaduras y gé-  
neros de punto.

Alfonso XIII, núm. 7.—Cáceres.

L

OS vales de CABRERA ORELLANA, ejecutados en los principales Teatros de Madrid y reuniones aristocráticas, aplaudidos por la prensa Madrileña, están de venta en Cáceres. Imprenta de Jiménez, Portal Llano, 19, y en Madrid, Alcalá, 29, casa de Peregil.

## SUCURSAL ESPAÑOLA

DE

# “LA EQUITATIVA,,

(The Equitable life assurance Society of the United states.)

Sociedad mutua de seguros sobre la vida.

LA MÁS PODEROSA DEL MUNDO

Activo, **410 millones de dollars.** Sobrantes, **78 millones de dollars.** Cartera de seguros en vigor, **1.500 millones de dollars,** balance oficial de 1904.)

Pólizas de valores garantizados á dividendo diferido, ó de acumulación, clase ordinaria de vida, vida á 20 pagos anuales y dotales ó mixtas.—Bonos dotales por 15 y 20 años á dividendo diferido.

Pólizas con reintegro del 25 por 100 de las primas, del 50 por 100 ó del 100 por 100 en caso de que el fallecimiento ocurra dentro del período del dividendo.

Obligación registrada al 5 por 100 anual de interés pagadera en oro, protegida por el seguro de vida, en las clases ordinaria de vida á pagos limitados ó dotales.

Póliza de cuotas continuadas, rentas vitalicias, temporal renovable, dotales de niños y seguros ordinarios sin participación en las utilidades.

Pedid ejemplos de pólizas vencidas á la oficina de Madrid, en el palacio de su propiedad

Alcalá, 18 y Sevilla, 3 y 5

único domicilio social de la Compañía en España, ó á

**D. ALEJANDRO J. ALVAREZ**

AGENTE DELEGADO DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA EN LA PROVINCIA DE CÁCERES



**NO HAY MEJOR HOSPEDAJE EN CÁCERES**

QUE EL DE

**SEVILLA**

Plaza Mayor, 4 y 6.



**M. MONTÁNCHEZ**

AGENCIA GENERAL DE TRANSPORTES

CARRUAJES DE ALQUILER

Servicio de coches diarios á los ferrocarriles.  
Despachos de toda clase de mercancías en la Estación.

Oficinas: Estación del Ferrocarril y San Pedro, 6, CÁCERES



SUCURSAL ESPAÑOLA

DE LA

Compañía inglesa

**LA GRESHAM**

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)

ESTB. 1848

FUNDADA EN LONDRES EN 1848

y establecida legalmente en España desde 1882.

**SEGUROS SOBRE LA VIDA  
Y RENTAS VITALICIAS**

**Pólizas indisputables.**

**Beneficios capitalizados.**

**Primas muy moderadas.**

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales como garantía para sus asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA

EN EL EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

calle de Alcalá, 38, Madrid.

INSPECTOR EN EXTREMADURA

DON DIONISIO VINIEGRA

Oficinas: Plaza de San Juan, 14, Cáceres.



**LA PALATINE**

COMPañIA INGLESA

DE

Seguros contra INCENDIOS

Y EXPLOSIONES

Á PRIMA FIJA

(THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LD.)

La Palatine asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio.

Como la Compañía no es mutua, sus Asegurados no incurren en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA

calle de Alcalá, 38, Madrid.

Agente de la provincia de Cáceres,

DON DIONISIO VINIEGRA

Oficinas: Plaza de San Juan, 14, Cáceres.



# HISTORIA DEL ESTADO DE CAPILLA

(Continuación.)



UNA fué la villa de Peñalsordo el año 1816 de *D. Rafael Chamorro*, ilustre Catedrático y autor de un estimable tratado de *Física*. Fué primero profesor del Instituto de Alicante, pasó después al del Noviciado de Madrid hasta su jubilación. Cargado de años y tranquila su conciencia por haber cumplido satisfactoriamente su docente misión, falleció en la Corte á los 70 años de edad.

*D. Jacinto Molina y Díez Madroñero*, hermano gemelo y parecidísimo de *D. Indalecio*, nació en Peñalsordo el 25 de Abril de 1846. Estudió primeras letras y latín en Puebla de Alcocer, aquéllas con el excelente profesor de instrucción primaria *D. Felipe Ruiz Garrido* y éste con su tío *D. Francisco Díez Madroñero*, dominico exclaustro; quien por el parentesco, su gran conocimiento del idioma y su severidad sacó de su inteligente sobrino tan aventajado alumno, que antes de matricularse en el Instituto traducía y hablaba desembarazadamente el latín, probando así el resultado de un claro entendimiento cuando es dirigido por un profesor sabio y diligente como el dominico *Díez Madroñero*.

Cursó *Molina* el Bachillerato en Artes en el Instituto del Noviciado de Madrid y la Facultad de Medicina y Cirugía en el Colegio de San Carlos de la Corte, obteniendo brillantes notas en su carrera. Ingresó por oposición en Sanidad de la Armada en 1875 y se doctoró en Medicina en 1882; ascendió á Médico primero de la Armada en este último año y á Médico mayor en 1895.

Navegó mucho; estuvo en Constantinopla en la fragata que mandó España á aquellas costas en 1877, cuando la guerra turco-rusa, fué á



Cuba varias veces, prestó servicio en varios hospitales militares de la isla y contrajo la fiebre amarilla de la que estuvo á punto de sucumbir.

Estaba en posesión de la medalla de Alfonso XII, por la segunda campaña carlista, con motivo de haber estado embarcado en la corbeta *Diana* y hallarse este buque á las órdenes inmediatas del Capitán General de Cataluña durante la expresada guerra. Fué condecorado también con la Cruz del Mérito Naval blanca, otorgada como recompensa del mérito de sus Memorias reglamentarias tituladas: «*Intervención bericial médica en el reclutamiento de la marinería*», «*Bajas en la Armada*» y «*Estudio estadístico sanitario comparativo de la mortalidad en las armadas y hospitales navales europeos*».

«*Causas de la mortalidad en la primera infancia y manera de remediarlas*», es otro trabajo del Doctor Molina, premiado en certamen público por la logia *Constante Alma* de Alicante. Fué también premiada por el Ministerio de Marina y publicada en el *Boletín de Medicina Naval* (\*), por acuerdo de la *Junta Superior Facultativa* del ramo correspondiente de Marina, su Memoria: «*Influencia de los Colegios de Cirugía en la Medicina Española*».

Este trabajo presentóle nuestro Médico de la Armada en concurso á la Academia de Medicina, cuyo tema era: «*A D. Pedro Virgili, Cirujano Mayor de la Armada, se debe la fundación de los Colegios de Cirugía.—Cádiz, cuna de la enseñanza médica-moderna*».

Revela gran erudición en este trabajo el Doctor Molina; hace la reseña histórica de nuestras Universidades en los siglos xvi, xvii y xviii, elogia el estado de adelantamiento de la medicina española del siglo xvi, señala la influencia del poder inquisitorial y filosofía escolástica en el atraso de los estudios médicos; hace ver lo fútil de las disputas escolásticas, los disturbios entre los colegiales de las Órdenes Militares y los sopistas, enaltece á Virgili y entiende que los Colegios de Cirugía levantaron la medicina racional entregada á argucias y distingos de los hueros escolásticos de los siglos xvii y xviii.

Cita buen número de autoridades en defensa de su tesis: Gil de Zárate, Lafuente (D. Vicente y D. Modesto), Morejón, Morayta, Valera, Menéndez Pelayo y otros, demostrando conocer la literatura médica y la general. Su estilo es ameno, fácil, abundante y aun clásico; sin embargo, sus largos períodos y entonación son más propios de la cátedra que del libro.

De todos modos cantó un ditirambo al eximio Virgili como poste-

(\*) *Boletín de Medicina Naval*, tomos XVI y XVII.—1893 y 94.—Páginas 113, 146, 241 y 261.



riormente lo hizo también el Doctor Comenge de Barcelona; y nada más justo que encomiar la obra de aquel ilustre cirujano de la Armada, que por su iniciativa y dirección se fundaron los Colegios de Cádiz, Barcelona y Madrid, ennobleciendo el arte operatoria vilipendiada antes en manos de romancistas, exaltada con estas fundaciones que se cimentaron en el gabinete de física, en el laboratorio de química, en el jardín botánico, en el museo anatómico, en la sala de disección, en suma, en la observación y el experimento, únicas bases sobre las que edificarse puede con solidez el majestuoso edificio de la ciencia médica.

Indudablemente la fundación del Colegio de Cirugía de Cádiz en 1748, contribuyó al adelantamiento de la Cirugía y Medicina y sus beneficiosos resultados motivaron posteriormente en 1760 y en 1787 la erección de los de Barcelona y de Madrid que aún lleva éste el nombre de San Carlos, porque en estos centros docentes se echaron los cimientos de la medicina moderna, se operó un cambio radical en la enseñanza médica acomodándola á los adelantos de los tiempos, y porque de estos nunca bien ponderados colegios salieron tan eminentes médicos como Aréjula, Canivell, Atmeller, Gimbernat y otros ilustres profesores, padres de los adelantamientos médico-quirúrgicos de la pasada centuria décimonona.

*La Higiene en España*, folleto: Alicante, Est.-Tip. de *El Liberal*, Alicante, 1891.—«La Higiene en España», es una Memoria que presentó el Doctor Molina en el Concurso público celebrado en 1890 por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona con opción al premio ofrecido por el Doctor Rodríguez Méndez, Rector de aquella Universidad, afamado higienista y Catedrático.

Con arreglo al tema propuesto para el concurso, dividió el Doctor Molina en tres capítulos su Memoria. Trata en el primero de la *Historia de la enseñanza de la Higiene de nuestra patria*. Es este capítulo un breve compendio histórico de la Medicina española; se ocupa en él de la Medicina en tiempo de los romanos, de los árabes, de la Edad Media y siglos posteriores hasta nuestros días, fijándose principalmente en la Higiene, materia del concurso.

Manifiesta en este trabajo conocer á nuestros historiadores de la medicina y aun á los de otros diversos ramos ajenos á la ciencia médica. Pondera la cultura de la medicina romana española, de la hispano-arábiga y singularmente la medicina española del siglo xvi, siglo de nuestra preponderancia militar, política y artística en Europa, el siglo de Cortés y de Garcilaso, de Vives y Cervantes, de Nebrija y el Bro-



Zurita, de Servet y Gómez Pereira, de Daza Chacón y Arceo, de Vallés y Collado, de egregias figuras, en fin, en las armas, filosofía, literatura y medicina.

Desenvuelve en el capítulo segundo de esta interesante Memoria la siguiente tesis: «*¿El estado actual de la enseñanza de la Higiene, basta para las necesidades de la Ciencia y de la Administración?*» Claro está que dado el atraso del cultivo de la Higiene en España y más aún todavía de su falta de aplicación á la vida privada y pública, sostiene fundadamente nuestro Molina la necesidad de reformar los estudios higiénicos, de ampliarlos, de acomodarlos á la sociedad contemporánea, al régimen sanitario de las cultas naciones europeas.

En el capítulo tercero y último de este meritorio trabajo resuelve el cuestionario del tema del concurso que dice: «*¿Se debe, bajo algún punto de vista científico, aumentar la enseñanza dentro de la Facultad de Medicina ó instituir una carrera especial y bajo el punto de vista administrativo crearse una Dirección ó un Ministerio de Salubridad Pública? Medios de plantear las reformas que se propongan y razón de ser de cada una de ellas.*»

Aboga el Doctor Molina por la difusión de la enseñanza de la Higiene y al efecto dice: «... juzgamos necesaria la enseñanza de la Higiene en todos los centros docentes, desde la Escuela primaria al Colegio Superior, desde los Institutos hasta las Escuelas Especiales, do quiera que haya una inteligencia dedicada al cultivo científico, allí la Higiene debe ser uno de los conocimientos relacionado con los de la futura profesión del alumno; pues no hay ninguna en la cual la Higiene, ciencia moral, antropológica, física y social á la vez, sea indiferente...», pág. 100.

Aboga por la creación del Ministerio de Salubridad Pública, por la del Cuerpo de Sanidad Civil por oposición, por la de la división del Doctorado, como el Doctor Méndez Alvaro, en especialidades, y por tanto, la de Doctor de Higiene, cultivando los Doctores en esta especialidad la Epidermología, Climatología, Historia de la Higiene, Legislación Sanitaria, Derecho Administrativo, Redacción de Documentos, Higiene Práctica y alguna que otra materia pertinente al ramo higiénico y estos Doctores tendrían derecho exclusivo al desempeño reglamentario de cátedras, así como á ocupar dignamente los puestos más altos de la Administración Sanitaria en el país.

Pretende que el estudio de la Higiene sea práctico y se dé en el hospital, en el cuartel, en la casa-cuna, en el presidio, en el buque, en el mercado, en la fábrica, en el taller, en el asilo, en el museo y en el



laboratorio; esto es, que el higienista se forme en el mismo campo de operaciones donde ha de tener que actuar, logrando así higienistas prácticos, peritos técnicos que hagan provechosa la aplicación de los científicos principios de tan humanitaria ciencia.

Aboga porque los cargos públicos que guarden relación con la salubridad sean siempre desempeñados por los médicos, como materia que es principalmente de su competencia.

No se forja ilusiones el Doctor Molina, juzga que ha de haber muchos obstáculos que vencer en España antes de que se implante en ella la costumbre de obedecer el Código de la Salud, pero animado de los mejores propósitos exclama: «No desmayemos en la empresa. Por medio de una lucha igualmente sostenida, es como han podido llegar Inglaterra, los Estados Unidos, Italia y otras naciones, á la perfección relativa de su actual régimen sanitario, cuya síntesis en comparación del nuestro, me atrevería yo á formular de este modo: mayor competencia técnica, dependencia y autonomía en las Corporaciones consultivas; y existencia de un personal idóneo para la realización inmediata de las disposiciones sanitarias, mediante un material adecuado y suficiente.» (Pág. 122).

Revela esta Memoria del Doctor Molina conocimientos especiales de Higiene; del estado de la nación española, del de las naciones cultas que había en su navegación visitado y un claro discernimiento para proponer aquellas medidas de útil aplicación en nuestro país. Algunas de las ideas contenidas en esta Memoria luminosa, hemos visto que han llevado nuestros actuales gobernantes á la reciente Ley de Instrucción de Sanidad; mas, damos paz á la pluma, pues siendo el asunto tan sabroso y tan útil, acaso pecáramos de difusos, si es que ya no hemos incurrido en tal defecto, dada la naturaleza de nuestro trabajo, que no es más que un apuntamiento histórico del Estado de Capilla.

Mereció justamente el Doctor Molina por esta Memoria el premio propuesto la Medalla de oro y el título de Académico Correspondiente de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona. Este mismo trabajo fué premiado con Medalla de plata en la Exposición Regional Extremeña de 1892.

Amén de estos trabajos, el infatigable Doctor Molina que había nacido animado con el fuego sagrado del saber, como decía nuestro inmortal Moreno Nieto, vocación más natural que adquirida, escribió sendos artículos de diversa índole en varios periódicos; en Cartagena unos muy interesantes acerca del *Hipnotismo*, y sin que por estas ocu-



paciones de escritor dejara de cumplir puntualmente con su cargo de Médico de la Armada.

Conocíle de cerca, tratéle, acudía al balneario de mi dirección en San Hilario, Cataluña, á curarse de la litiasis renal y anemia que sufría, y tuve ocasión de apreciar su vasto saber, principalmente en humanidades, filosofía, medicina naval, higiene y literatura médica; fué tan modesto como ilustrado; sus viajes le habían puesto al tanto de los adelantos de la ciencia en los estados más cultos de Europa y América.

Joven aún, murió el Doctor D. Jacinto Molina y Díez Madroño, á los 54 años; poco antes había muerto también su hermano gemelo D. Indalecio, de tan claro talento como el marino, de superior cultura, Médico titular de Peñalsordo y con la carrera además de Filosofía y Letras.

Honra fué el Médico mayor de la Armada, Molina y Díez Madroño, del cuerpo á que perteneció; honra fué del pueblo que le dió cuna y de la tierra extremeña.

Otro de los hombres notables de Peñalsordo es *D. José Antonio Rebolledo y Palma*; que vió la luz en dicha villa el 10 de Marzo de 1833. Estudió la Facultad de Ciencias Exactas y se hizo más tarde Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, ganando luego por oposición una plaza de profesor en la Escuela del Cuerpo, llegando á ser Ingeniero Jefe y Vocal del Real Consejo de Sanidad del Reino. Fué hermano de madre de D. Jenaro Morquecho y Palma, que aunque no nació en Peñalsordo, pasó allí su niñez, y más tarde en Madrid fundó el *Eco de la Ganadería* y fué Catedrático de Botánica en el Jardín de Aclimatación.

El ilustre Ingeniero Rebolledo ha publicado no escaso número de importantes obras de su carrera unas, é histórico-filosóficas otras.

Son debidas á su pluma las siguientes:

*Casas para obreros ó económicas*.—Madrid, 1872.

*Memoria sobre las fuerzas que actúan en las obras de hierro*, anotada y traducida del inglés.—Madrid, 1866.

*Manual del constructor práctico*.—Madrid, 1869.

*Tratado de Construcción general*.—Varias ediciones españolas, 1875 y 1889, Madrid, primera y segunda edición, obra de texto para los alumnos de la Escuela de Caminos, traducida al francés en 1885 y celebrada por propios y extraños.

*Los Héroes de la Civilización*.—Ensayo histórico-crítico.—Madrid, 1879.



*Memoria relativa á la Exposición Higiénica de Londres de 1884.*—  
Madrid, 1886.

Son estas obras de muy distinta naturaleza, aparece en todas ellas, es cierto, el Ingeniero; pero se nos presenta el higienista en la última citada y el filósofo historiador en *Los Héroes de la Civilización*.

Es tan vasto el campo de la Higiene, que tiene que ser cultivado por obreros de distintas profesiones, naciendo de los esfuerzos variados de todos una resultante común, fuerza al final única que impulsa y pone en acorde movimiento la complicada máquina de la Higiene, porque la Higiene es pedagogía, es moral, es sociología, es política, es en suma, árbol que se nutre de muchas raíces, pero de tan ricos frutos que convida con ellos al gobernante, al pedagogo, al moralista, á la humanidad entera, porque la Higiene es la fuente de la salubridad del cuerpo y del espíritu.

Por esto tiene el Ingeniero que contribuir con su óbolo al progreso de esta hermosa ciencia y por esto la Dirección general de Sanidad en el año 1884, nombró á D. José Rebolledo, Ingeniero Jefe de Caminos, catedrático de esta escuela y vocal del Consejo de Sanidad, para que pasara á Inglaterra á estudiar la Exposición Higiénica que se celebraba en Londres en aquella época y diera cuenta de los adelantos que allí hubiera en ingeniería y muy principalmente en lo que se refería á construcciones higiénicas.

Resultado de esta visita á la Exposición Higiénica londinense, fué la Memoria que con el objeto de dar á conocer los adelantos de aquel país en este ramo de la higiene, publicó en 1886.

Viene precedida esta notable Memoria de una Introducción, en la que da cuenta de las dos grandes divisiones de dicha Exposición: *Salubridad y Educación* y los numerosos grupos en que cada una de estas secciones se subdividía.

Nadie mejor que el comisionado Sr. Rebolledo, ilustre ingeniero y vocal del Real Consejo de Sanidad, pudo avalorar la trascendencia de tales Exposiciones y la importancia que la aplicación de los principios higiénicos tienen en la sociedad; por esto razonadamente dice en la referida *Introducción*: «La higiene y educación del pueblo tomadas en su más amplio sentido, han dado ocasión á las numerosísimas instalaciones que no tan sólo han llenado con brillantez las grandiosas galerías de la Exposición, sino que revelan para todo espíritu observador la esmerada atención con que los pueblos que marchan á la cabeza de la civilización, se ocupan en las cuestiones que de una manera más directa, eficaz y positiva, influyen en su ventura, grandeza y bienestar».



«La robustez del cuerpo y la energía del espíritu en la masa de una nación, son los dos factores preponderantes en el gran problema sociológico que en nuestra época se plantea, puesto que no tan sólo se revelan en los progresos materiales de la agricultura, la industria y el comercio en sus múltiples manifestaciones, y como fundamento seguro de riqueza y poderío, sino que entrañan el concepto de justicia y de derecho, que si por una parte garantiza la libertad y el cumplimiento del deber en los ciudadanos, por otra impide que masas ignorantes é inconscientes se vean arrastradas por predicaciones utópicas y ensueños irrealizables. De aquí la gran trascendencia que desde el punto de vista social conceda las naciones adelantadas á estos dos factores de la actividad y progreso humano.» (Página 6).

Así habla el ingeniero higienista; con tan recto criterio juzga la relación que guarda el problema social con la higiene; porque higienizar la vivienda del obrero, el taller, la escuela, la fábrica, castigar las adulteraciones y sofisticaciones de los alimentos y las bebidas, en una palabra, vigilar por la salud y robustez de todas las capas sociales, es quebrantar la lucha revolucionaria anarquista de los tiempos que corren y sembrar la igualdad y la fraternidad entre todos los hombres, entre todos los obreros, tanto los que ponen en juego sus músculos, como los que ponen su actividad, su cerebro; lo mismo á los que manejan la azada que á los que mueven la pluma: que éstos inventando y aquéllos practicando concurren al sostenimiento y prosperidad de las naciones y todos igualmente necesitan regirse por los sagrados cánones de la Higiene, *alma mater* de la moderna civilización.

Trata el eximio ingeniero en esta utilísima Memoria de las construcciones modernas en Inglaterra, primera parte del trabajo, ocupándose en la segunda de los problemas de ventilación, calefacción, alumbrado, saneamiento, escuelas y talleres y después de describir los diversos sistemas y aparatos, critica y juzga con alta suficiencia en la materia, cuál de ellos es más ventajoso.

Al tratar de las Escuelas, se expresa en estos términos: «Sumamente difícil es apreciar en todo su valor la importancia que entraña, desde el punto de vista social la educación y bienestar físico de un pueblo, estando reconocido en el día que el barómetro más seguro para apreciar el grado de prosperidad de una nación es el examen del desarrollo y perfección de sus escuelas y talleres, que pueden considerarse como la personificación de su estado moral, intelectual y físico. Todas las artes de la paz, en que descansa la verdadera y más sólida grandeza de un pueblo, se perfeccionan gracias á los cono-



»cimientos y habilidad que se adquieren en la escuela y el taller, y  
 »cuando un pueblo ha llegado en este doble concepto á una gran al-  
 »tura, desarrolla energías colosales é inesperadas en esos momentos  
 »de paroxismo social llamados guerra.» (Págs. 118 y 119.)

Reconociendo la importancia de la seguridad y salubridad de los trabajadores, manifiesta al ocuparse en los *Talleres*: «La vida del operario industrial puede decirse que está reducida al taller y á su casa. y de aquí la preferente atención con que en el día se ocupan las más importantes naciones en cuanto se refiere á la salud y bienestar del pueblo, ya sea en lo referente á la alimentación y domicilio, ya respecto al lugar donde trabaja. Siempre que el operario pierde la vida ó alguno de sus miembros en el trabajo, puede asegurarse que una familia se queda sin pan; que seres inocentes se verán sumidos en la miseria, ya que no emprendan el camino de la delincuencia y que la sociedad habrá de sufrir funestas consecuencias ó imponerse una carga que antes llevaba en mejores condiciones el trabajador ganando la subsistencia con el carácter de jefe de la familia.» (Pág. 121).

No hemos de seguir acotando párrafos de este hermoso trabajo, porque todo lo que tienda á mejorar las condiciones de vida en el obrero, se traduce en moralidad, pues se despierta en él mayor amor al trabajo, fuente de morigeradas costumbres y de paz y engrandecimiento de la nación; pues como ha dicho el gran filósofo Spencer: «la supremacía del mundo pertenecerá al pueblo, que consciente de la importancia de la higiene, sepa prepararse con inteligencia generaciones poderosas».

El ingeniero Sr. Rebolledo y Palma con sus producciones *Casas para obreros* y la citada última Memoria, labró un hermoso sillar para el templo de la Higiene y otro no menos valioso para la constituyente Sociología moderna.

*Los Héroes de la Civilización.* Tal es el título de esta obra histórico-filosófica de Rebolledo, en la que trata de apreciar la influencia que han ejercido en el progreso de la humanidad los hombres de ciencia y los políticos y guerreros. Hace un estudio biográfico de ellos, los juzga, aprecia sus hechos y considera reportaron más bienes á la humanidad los Colón, Guttenberg, Galileo, Franklin y Stepheson que los Carlos XII, Felipe II, el Gran Capitán y Napoleón. Hace brillante apología nuestro ingeniero de los colosos de la ciencia experimental y sin negar nosotros que el descubridor del Nuevo-Mundo, que el inventor de la imprenta, el que encauzó el rayo, el que afirmó el movimiento del globo terráqueo y el que aplicó el vapor á la locomoción



son inmortales glorias, no por esto hemos de cercenar el alto mérito que contrae el guerrero y estadista.

Balmes, nuestro profundo y severo pensador, en su libro de todos los tiempos, en aquel *Criterio* de tanto criterio, en aquel pasaje de *Los sabios resucitados* que pinta con tal maestría, puntualiza el concepto verdadero que se debe tener del mérito de los grandes hombres, haciéudo ver la diversidad de aptitudes, la variedad de verdades, matemáticas, físicas, ideológicas, metafísicas, morales, religiosas, políticas, literarias, históricas, de raciocinio, intuición y experiencia y de cómo los entendimientos aman cada uno con predilección el logro de cada una de las verdades dichas y unos sabios gozaron con la verdad matemática, otros con la histórica, éstos con la verdad física, aquéllos con la verdad moral, pero todos son grandes hombres, porque del ingenio y del esfuerzo de todos nace la bienandanza y perfectibilidad humanas.

No cabe paralelo entre un sabio asceta, que se sacrifica por la verdad científica, y el de un tirano que aherroja el humano espíritu y trata á los hombres como á cosas, por más que ese nombre venga revestido con la majestad; en este terreno entre lo útil, lo moral y lo perjudicial é insano no puede en modo alguno establecerse comparación. Dejemos al guerrero patriota con sus laureles, que éstos no marchitan á los que ciñe la sien del sabio sublime que se apodera de los secretos de la naturaleza, porque aquél y éste, la espada y el microscopio, caminan en pro del orden, de la paz, de la felicidad humana.

No hemos de terminar esta reseña crítico-biográfica de los hijos notables de Peñalsordo sin citar á *D. Adriano Tejero*, que soldado por su suerte y elegido para Infantería de Marina, fué destinado á Cuba, hizo allí la primera campaña, ascendió por méritos de guerra á Alférez y después por rigurosa antigüedad á Capitán, y á *D. Mariano Zarcero*, soldado también por su suerte como el anterior; asistió á la guerra carlista, ascendió á oficial y posteriormente á Capitán de infantería. Hijos los dos del pueblo, sin más instrucción que la de la primera enseñanza, lograron por su natural despejo, su valor y su constancia tan honoríficos galones.

Concluimos esta reseña biográfica y al fijarnos en los hombres de letras de Peñalsordo, obsérvase en ellos una faz principal, y es ésta la que mira al amoroso cultivo de la Higiene; porque el Médico mayor de la Armada consagró su pluma y sus talentos á los problemas higiénicos, y el Catedrático de la Escuela de Caminos, á esos mismos problemas aplicó el gran caudal de sus conocimientos; es más, hasta el



profesor de la Escuela provincial de Beneficencia dedicó su actividad también á popularizar la higiene escolar con su traducción de la *Guía Higiénica y Médica del Maestro*.

No; no dejaron de rendir holocausto á la diosa Hígea los ilustres hijos del Estado de Capilla de la pasada centuria: bien podíamos llamar al siglo xix, del Estado de Capilla, *el siglo de los higienistas*.

NICOLÁS PÉREZ JIMÉNEZ.

C. de la Real Academia de Medicina.

(Continuará).



## CANTARES

I

No esperes se alegre  
mi corazoncito;  
el bien que adoraba  
lo mira perdido.

III

Mueve el viento esas palmeras,  
y las confunde en un beso:  
¿murmuran de sus amores  
ó recuerdan el desierto?

II

Es barco tu corazón  
que no se inquieta por nada;  
cuando las olas arrecian  
suelta lastre y sigue en marcha.

IV

Iré de zanja en zanja,  
buscando, niña,  
el cadáver de aquella  
que me quería.

V

Mi corazón libro es,  
que Dios desde el cielo mira  
y en el mundo una mujer.

NARCISO DÍAZ DE ESCOVAR.



## EL CORAZON Y LA MUSA POPULAR (1)

Cantares recogidos en Alcuéscar.

*Para mi fraternal amigo D. Mario  
Roso de Luna, redactor de El Globo.*



QUERIDO Mario: Te debo un artículo y deseo pagarle para no merecer el duro calificativo de hermanastro de la hermosa «confraternidad del occidente extremeño»; como tú llamas á los que llevan el espíritu de su altruismo ante la Redacción de nuestra queridísima REVISTA.

Circunstancias imperiosas—que diría el malogrado extremeño González Serrano—impidieron el cumplimiento inmediato de tan simpática correspondencia. Después... después he dudado en la elección del tema que había de elegir. Desde luego deseché la idea de levantar el telón para ofrecerte una escena, alumbrada con la luz difusa de mi entendimiento y cuyos personajes debían moverse en un *plano*, para mi, incoloro y sin los reflejos ultraterrenos que suelen desprenderse del *astral* de tu alma...

Durante tales vacilaciones tomé un cuaderno de mis apuntes populares, y al pasar la vista por la sección de cantares, casi sin darme cuenta de lo que hacía, separé un grupo de los pertenecientes al «Corazón». ¿Por qué lo hice *á priori*? Porque hay deliberaciones-relámpagos en lo que comunmente se llama «presentimiento», adivinación»,

---

(1) No se enfaden los poetas cultos de los cantares si entre los que transcribo hubiera algunos que les pertenezcan. Si tal cosa sucediera, desde luego pueden comprender que ignoro la paternidad; y en vez de enojarse conmigo, deben sentirse halagados al saber que sus producciones han sido apropiadas por el pueblo. No echen en saco roto estas doctas palabras de R. Marin, en su prólogo al tomo I de Cantos populares españoles. Considero—dice—como popular esos cantos popularizados porque creo que cuando el poeta literato escribe coplas, no es sino un hijo del Pueblo, que sabe escribir lo que otros hermanos suyos tienen precisión de confiar á la memoria.



etcétera. En efecto, el juicio *á posteriori*, me dijo: «Todo apóstol posee un corazón-vidente; Mario es un apóstol de Extremadura por cuyo corazón pasa la historia negra del pasado sin retener los sedimentos de amargura de tales generaciones, por cuyo corazón va marchando el presente, refrenado con las válvulas del eclecticismo, y por cuyo corazón penetran las grandes aspiraciones del porvenir sin producirle la hipertrofia ni el aneurisma, de que padecen los ya cansados de enciclopedia, los espíritus vespertinos que perdieron la fe de una nueva aurora... Y si Mario es un gran corazón, á él debo presentarle, ya sea en esquema, un cuadrado de color del *corazón-popular* de su amada tierra».

Si los historiadores reclaman la actividad constante de epigrafistas y colectores de manuscritos, también debían poner mayor empeño en recoger las producciones orales del pueblo; en una colección monumental de cantares populares existe tanta ó mayor ilustración del pasado que en las inscripciones lapídeas. Y á nadie puede asustar tamaña empresa: seis ó más años exigía á los indos el estudio de la *Samhita* del *Rig-veda*, ó sea una colección de himnos correspondientes á las familias de los cantores. ¡Seis ó más años! En efecto: la *Samhita* consta de ocho octavas (*asthaka*), cada octava reúne ocho lecciones (*adhyaya*), cada lección tiene treinta y tres secciones (*varga*) y cada sección cinco versos. Y en otra distribución más antigua, la *Samhita* se descompone en diez círculos-libros (*mandala*), divididos en ochenta y cinco capítulos (*anuvaka*), que reúnen 1.017 himnos (*sukta*) y 10.580 estrofas... Indianólogos insignes como Weber, Auffrecht, Max Müller, Roth, Witney; entre otros, dedicaron gran parte de sus vidas al estudio de la sagrada antología índica: para el gran monumento de nuestros cantares no faltarían exploradores en el porvenir...

La musa de los cantares populares del corazón es pesimista. Viste el ropaje más sencillo del idioma, casi sin adornos retóricos; su aspecto general acusa al poder del Mal, que la hiciera vivir una existencia de histérica con su esclavitud prehistórica, su inquisición del ayer y su caciquismo de hoy... Mañana, cuando la ética afine más las cuerdas de nuestras sensaciones y sentimientos, el corazón será lo que debe ser: sinónimo de alegría. Hoy es un lamento, una queja contra la sociedad rebelde al Buen Espíritu.

Para el pueblo, el corazón preside al conjunto de facultades racionales; es su Yo metafísico. Para nada necesitamos de los ejemplos; á cualquiera se le ocurrirán á montones y así me evitará de darle demasiada extensión á este artículo.



Allá van un centenar de cantares que pueden sugerir muchas ideas si son leídos con la atención y el discernimiento de aquel estudiante, de que nos habla el prólogo del *Gil Blas de Santillana*, que supo entender la siguiente inscripción lapídea: «Aquí está enterrada el alma del licenciado Pedro García».

- |   |   |   |
|---|---|---|
| 1 | Lag tristézah, cantando<br>tienen alibio:<br>¡alégrate cantando,<br>corazón mío!            | log corazóneh;<br>¿onde pondré yo 'el mio,<br>no me lo róbeh?   |
| 2 | Suspiran y dan bóceh,<br>y se lamentan,<br>log trísteh corazones<br>cuando s' encuentran.   | 10 Corazón de tirano<br>tienes á béceh,<br>qu, aunque beg que yo lloro<br>no t' entristéceh.                    |
| 3 | Corazóneh partídoh<br>yo no los quiero,<br>que cuando doy el mío<br>lo doy entero.          | 11 El jorno sin la calda<br>no cuece 'l pan;<br>corazón sin calor<br>no pued' amar.                             |
| 4 | El corazón d' un burro<br>tiene mi dueño:<br>pasa po la taberna,<br>no s' echa 'n medio.    | 12 Tengo lleno 'l corazón<br>de log trágoñ que bebí<br>en log máreh del doló.                                   |
| 5 | Corazón taimado,<br>dime, sin mentí,<br>po quien palpitábah<br>ausente de mi.               | 13 Cóge 'l palo, cobardón,<br>y arrástralo por el suelo;<br>si no tiéneh corazón,<br>al ménoh. que métañ miedo. |
| 6 | Cada beg que te beo,<br>cara de santa,<br>el corazón al cielo<br>me s' alebanta.            | 14 Mocita, si bag por agua<br>deja 'n casa 'l corazón;<br>repara que si lo mójah<br>para siempre s' apagó.      |
| 7 | El corazón me pide<br>un caminante,<br>y el corazón n' eg mio,<br>qu' eg de mi amante.      | 15 Mi corazón s' ha perdido,<br>un niño se lo 'encontró:<br>¡que solamente log niñoñ<br>pueden llebá corazón!   |
| 8 | Si quiéreh que te quiera<br>dáme doblóneh,<br>que son préndah qu' alegran<br>log corazóneh. | 16 Dog cóсах que no berag,<br>en este mundo traidó:<br>mujé que desprecie gálah<br>y suegra con corazón.        |
|   | Ereh bónita y róbah   | 17 Mi corazón es un cofre<br>que le perdieron la llabe;<br>nadie la sabe 'encontrá,                             |



- y mi corazón no s' abre.
- 18 Dentro del corazón tengo  
á la Bigen del Pilá;  
ya que tú me fuiste falsa  
la Bigen no lo será.
- 19 Labandera, labandera,  
que te pones á labá;  
si labárah corazóneh  
no log podríah limpiá.
- 20 Si Diog n' hubiera criado  
morenas en mi lugá,  
mág de cuatro corazóneh  
no tubieran que pená.
- 21 No me béngah con queréreh;  
tengo biejo 'l corazón  
y prefiero á lag mujéreh  
el binillo y el jamón.
- 22 En el corazón te traigo  
como argaña (1) de centeno,  
que 'n haciend' una beg presa  
siempre camina pa dentro.
- 23 Yo sembré 'n una maceta  
un corazón embustero,  
y al llegá la primabera  
ech' un cardo burriquero.
- 24 Tu corazón eg mag negro  
qu' el jumero de tu casa,  
y pa quitále la tizne  
n' hay dinero 'n toda 'spana.
- 25 —¡Zape! que se lleba 'l gato  
el corazón d' una niña,  
que bibe mu descudiá  
y lo deja 'n la cocina.
- 26 Cuando me suena 'l dinero  
palpita tu corazón..  
Aluego díceh que late  
á mig palábrah d' amó.
- 27 Los ójoh de mi morena,  
mira si tienen caló  
que sin quemâme la ropa  
m' abrasan el corazón.
- 28 Ya vinieron lag matánzah;  
ya 'stá 'l corazón contento  
con la chicha de cochino  
y el dulce binillo fresco.
- 29 Yo bide de puerta 'n puerta  
ir pidiend' un corazón,  
y le dieron de limosna  
un basito de traición.
- 30 Pajarito bolandero,  
en el pico llévah flóreh,  
en las alas alegríah  
y en el corazón dolóreh.
- 31 A la plaza fuí á comprá  
dos ónzah de corazón,  
y me dijo 'l carnicero:  
«Hace tiempo s' acabó.»
- 32 Ya 'stá mi pecho de fiesta,  
repica mi corazón,  
qu' há salido mi morena  
á bailar el rigodón.
- 33 ¿Qu' hiciste, falsa, traidora,  
de mi pobre corazón?  
Ni lo tengo, ni lo tiéneh,  
ni sé donde se marchó.
- 34 Tod' aqué que no supiera  
onde tiene 'l corazón,  
que sepa lo qu' ég queré,  
y que sufra 'na traición.
- 35 Anda diciendo tu madre  
que no tengo corazón...  
¡El diablo jarto de carne  
se mete á pedricadó!
- 36 Lag cuérdah de mi guitarra

(1) *Argaña*, por arista.



- rasco yo sin compasión,  
que los céloh que me dág  
me pican 'n el corazón.
- 37 En la fachá de tu casa  
pintaron un corazón;  
era débil, como 'l tuyo,  
y el agua lo despintó.
- 38 Tienes el alma de cántaro  
y el corazón como piedra,  
y la barriga d' istierco...  
¡Mág bale que te muriérah!
- 39 ¿De qué te sirbe llebá  
el puñal á la cintura,  
si no tiéneh corazón  
para matar á 'na pulga?
- 40 La naranja que te dí,  
la nóche del morumento,  
no la pártah con cuchillo,  
qu' está mi corazón dentro.
- 41 En el jardín de tu casa  
tiéneh múchoh pensamiéntoh,  
y en mi corazón hay tántoh  
que ni siquiera log cuento.
- 42 La moza que tiene nobio,  
y s' acuesta con su madre,  
el cuerpo tiene 'n la cama  
y el corazón en la calle.
- 43 Cuando ciérrah la bentana,  
al golpe de la madera,  
se queda mi corazón  
como 'l paná sin la cera.
- 44 Si supiera que 'l el mundo  
se bendían corazónéh  
fuera yo y comprara uno,  
porqu' el mío 'stá 'n prisióneh.
- 45 Dentro del corazón tengo  
una bena zajorí;  
penetra log pensamiéntoh  
de lo qu' está po bení,
- 46 Cuando muere 'na persona  
la campana toc' á muerto;  
cuando muer' un corazón  
naide s' apercibe d' ello.
- 47 Corazón de piedra dura,  
¿onde 'stubistes ayé,  
que mis ójoh te buscaron  
y no te pudieron bé?
- 48 Pajarito, plúmeh bérdeh,  
las álah d' otro coló,  
con el aire que llebaba  
lleba herido 'l corazón.
- 49 Dentro de mi pecho tengo  
un letrero bien formado;  
dice: «Mi corazón muerto;  
el tuyo me l' há matado.»
- 50 Ayer en misa mayó  
me miraste y te rēiste;  
con una flecha d' amó  
el corazón me partiste.
- 51 Balen más únah calzónah  
que dociéntoh pantalóneh,  
y mig bótah sebillánah,  
que roban log corazónéh.
- 52 En un cementerio 'ntré  
y dij' al sepulturero:  
—Has un joyo pequeñito  
par' un corazón qu' ha muerto.
- 53 A mi corazón, á sólah,  
anoche le pregunté,  
que me diga lah ganánciah  
qu' ha sacado del queré.
- 54 De día pensando 'n ti,  
de noche trasbelación;  
si dura mucho 'sta vida  
enferma mi corazón.
- 55 Tú tienes un corazón,  
y medio que te doy yo;  
tiéneh corazón y medio,



- y yo medio corazón.
- 56 Con el corazón dañado  
te pones 'hablá conmigo,  
y yo con mi sanidá  
lo que me pasa te digo.
- 57 Cuando se corona 'n gusto  
de dog corazóneh fiéleh,  
una llave log maneja  
y una flecha log sostiene (1).
- 58 Un zapatito bien jecho,  
en el pie d' una muchacha,  
en sabiéndolo lucí  
¡cuántoh corazóneh mata!
- 39 Amó que pasa d' un año  
olbidálo no 's razón,  
porqu' ha criado räiceh  
al lado del corazón.
- 60 A mi corazón le dieron,  
un lúneh po la mañana,  
un basito de beneno  
para que s' alimentara.
- 61 Al cabo de tanto tiempo  
que mi corazón t' amó,  
hag tenió 'trebimiento  
para decíme que nó.
- 62 Quitate, falso, traidó,  
delante de mi presencia;  
po medio de tu cariño  
mi corazón está 'n benta.
- 63 Salí al patio de la carce,  
mi corazón di' un suspiro;  
jónde está mi libertá  
que tan joben l' he perdido!
- 64 Un corazón con corona  
traigo para coronâte,
- y una flecha de Cupido,  
aunque nó para matâte (2).
- 65 Quisiera sé por un rato  
de tug sarcillos aréteh,  
para decít' al oído  
lo que mi corazón siente.
- 66 Me dicen que si te quiero;  
yo digo que no, ni berte;  
y en el corazón te traigo;  
con eso 'ngañó á la gente.
- 67 Un corazón de madera  
tengo de mandá jacé,  
que no sienta, ni pæzca,  
ni sepa lo qu' eg queré.
- 68 No téngah pena y doló  
po cóсах tan chiquitítah,  
pog tiéneh buen corazón,  
y además éreh bonita.
- 69 Dentro de mi pecho tengo,  
al läo del corazón,  
un regloncito que dice:  
«Amâte, sí; olbidá, no.»
- 70 Dentro del corazón tengo  
un canufero de plata,  
y dentro del canutero  
teng' un amó que me mata.
- 71 Dentro del corazón tengo  
una mesa de billá,  
onde juegan á lag bólah  
mi amor y tu falsedá.
- 72 Dicen que te bas 'l lúneh,  
déjalo ya para 'l márteh,  
que tiene mi corazón  
una quejita que darte.
- 73 Mi corazón se dirige

(1) Este cantar hace mención de una costumbre entre las mozas del pueblo: suelen bordar en los pañuelos dos corazones y en medio de ellos una llave y una flecha, cruzados en aspa.

(2) Lo cantan para anunciar el regalo de un pañuelo. Véase la nota al cantar núm. 57.



- á decít' una palabra,  
pero siente que lo quédeh  
con la bergüenza 'n la cara.
- 74 Si los hómbréh se calaran  
como se cal' un melón,  
no tubieran mag de cuatro  
penas en su corazón.
- 75 Mi corazón tiene pena,  
reconócelo, bien mío,  
porqu' está como lag flóreh  
cuando leg falta 'l rocío.
- 76 El corazón d' una pulga  
y log sésoh d' un mosquito,  
sabiéndoloh componé  
es un bocado 'squisito.
- 77 Eres alta y güena moza,  
y la ropa que t' ayúa;  
si tiéneh güen corazón  
no tiéneh falta denguna.
- 78 Cuando paso po tu puerta  
y no la 'ncuentro barría,  
le digo á mi corazón:  
—Mala 'stá la prenda mía.
- 79 Treg béceh cogí la pluma,  
treg béceh cogí 'l papé,  
treg béceh me se cayó  
el corazón á log pieg.
- 80 Treg béceh cogí la pluma,  
treg béceh cogí 'l tintero,  
treg béceh me se cayó  
el corazón en el suelo.
- 81 Mi corazón tú lo tiéneh,  
dámelo si no te sirbe;  
se lo daré á otra persona  
que con su caló l' abrigue.
- 82 A mi corazón le digo  
que se dibierta y no llore,  
que si tú l' has olvidado  
no faltará quien l' adore.
- 83 Desd' aquí t' estoy mirando,  
car' á cara, frent' á frente,  
y no te puedo decí  
lo que mi corazón siente.
- 84 Calle 'rriba, calle 'bajo,  
como 'l oro 'n la balanza;  
en lo que no séah mía  
mi corazón no descansa.
- 85 Dueña de mi corazón,  
si no t' hubiérah casado,  
no t' hubiérah tu metido  
en la casa del trebajo.
- 86 Alegría, cuando biéneh,  
tristeza, cuando te bág;  
siempre 'stá mí corazón  
en un continuo pená.
- 87 Mi corazón s' empeñó  
en salíse po la boca,  
y si no lo coj' un día  
¡com' hay Diog que se lag toca!
- 88 Mi corazón fué lëá  
para la persona tuya,  
y el tuyo para mí no,  
que siempre fué con segunda.
- 89 Corazón mío, no llóreh,  
no me séah nobelero,  
que si t' han dado mal pago  
ya lo diste tú primero.
- 90 Como barquito 'n la má,  
que ba pegando baibéneh,  
así 'stá mi corazón,  
cuando te llamo y no biéneh.
- 91 Loh gólpeh de la guitarra  
me dan en el corazón,  
como si fueran de öro  
lag mánoh del tocadó.
- 92 Dicen que no múh querémoh  
porque no múh ben hablá;  
á tu corazón y al mío



se lo pueden preguntá.

93 Si mi corazón t' ha muerto  
¡malhaya mi corazón!  
no quiero que mate á náide,  
ni que me sea traidó.

94 Si supiérah caminá,  
corazón, te mandaría  
á que fueras á cambiá  
tristeza por alegría.

95 La despedía yo t' echo,  
y con esta ya ban dog;  
en log cláboh de tu puerta  
se queda mi corazón.

96 Adiog, corazón diamante;  
adiog, palma d' hermosura:  
adiog, clabel; adiog, rosa;  
adiog, hermosa pintura.

97 Siente mi pecho bastante  
el habêse despedío,  
y solo puedo decí:  
—Adiog, corazón querío.

98 Cuando de tí me despido,  
mánque yo te digo «adiog»,  
colgado de tu bentana  
se queda mi corazón.

99 ¿De qué sirbe 'l despedirse  
á log tiérnoh corazónéh,  
si l' ausencia no log libra  
del amor y sug prisióneh?

100 No me pídah, morenita,  
que te mande 'l corazón,  
mira que yo sirbo 'n filah  
y m' hace falta 'l baló,  
poque si nó m' afusilan.

Por la colecta,

R. GARCÍA-PLATA DE OSMA.



# LOS DESPOSORIOS DE TIA

(RECUERDOS DE HAWAII)



Vi por primera vez á Tia, la japonesita, cuscurreando unas almendras, cerca de unos zarzales, y me hizo tres pequeños saludos, mientras una sonrisa traviesa se dibujaba en su boca diminuta.

Al contemplarla, con sus cabellos negros y lucientes que le caían desde la cima de la cabeza hasta tocarle en el cordobán de sus sandalias laqueadas, se la podía haber tomado por una figurita escapada de una bandeja Tokio, ó de un pequeño bote de te.

No faltan en Hawaii mujeres japonesas; mas la mayor parte han perdido su atractivo pintoresco, al contacto con la civilización de Occidente. Llevan sin embargo largas túnicas de algodón, y sombreros de paja que les comunican suma gracia y las tornan ideales.

Tia era la excepción de la regla. Con su *kimono* de reflejos argentados, con su *obi* azul y oro, drapeado en torno de su talle de muñeca, que formaba por detrás una almohadilla; con sus medias multicolores y estiradas; con su color parecido al del viejo marfil, sus labios rojos y salientes y sus ojos franjeados de largas pestañas, era la encarnación viviente del Japón.

Adornaba su cabeza un ramo de flores de cerezo, y su boca exhalaba el perfume de los almendros.

Encantada de su porte, le pregunté si quería pertenecer á mi servidumbre, y aceptó gozosa, aunque en su vida había visto un fogón, un tenedor ni cuchillo.

Los criados que me acompañaban celebraron á coro la admisión de la nueva compañera, y tornamos á casa.



—¡Maso!—llamé, y abriéndose con cautela la puerta del comedor, apareció el llamado.

Maso era el *factótum* de mi casa: un celibatario japonés, con infusas de personaje, ante el cual había que inclinarse. Vestía una especie de gabán de largos paños, un sombrero á lo Fedora, y hablaba el francés correctamente. Era, en fin, uno de los pilares de aquella iglesia.

Apareció con una servilleta al hombro, y su mirada, filtrándose á través de sus párpados pesados, se clavó en la japonesita.

¡Cuán poco ha cambiado la naturaleza humana desde los tiempos de la bella Elena! Una sola mirada bastó á Maso para simpatizar con la recién llegada y conducirla triunfante á la cocina.

Nosotros adivinamos las galanterías japonesas, que sin duda cambiaba por las risas de la joven. El reír de Tia era como un cloqueo delicioso, que bien valía, por sí solo, el salario que había de pagársele.

Desde la hora de la mañana en que ella se calzaba los chapines y ostentaba su alegre *ohâyô*, hasta la noche en que daba á todos el *jsayonai!*, la vida y el trabajo no eran para ella más que un juego perpetuo, y llenaba toda la casa con su persona, graciosa y fugitiva como una mariposa.

Así que, Tia, limpiando el salón con un plumero más grande que ella; Tia, en la cocina, sentada sobre una silla, y columpiando los piecitos mientras mondaba los rábanos; Tia, entre los floridos jengibres, levantando los brazos por cima de su cabeza para recolectar sus nevadas flores; Tia, en fin, cerca de la reja, haciendo sus tres monísimos saludos á la plateada luna que pascaba por el cielo azul, era siempre la figurita interesante, la maga de la casa.

No obstante era difícil habituarla al trabajo serio y constante. Á poco de comenzar cualquier labor, ella, siguiendo el ejemplo de las mariposas, revoloteaba por todas partes sin posarse en ninguna.

Como desde luego confieso que en esta época todavía no nos entendíamos muy bien, y nuestros esfuerzos por explicarnos resultaban inútiles, nos desternillábamos de risa, lo que después de todo, era el mejor partido que podíamos adoptar.

Viéndola cuidar las flores, con la cabecita inclinada hacia un lado, como la de un pajarillo, con su labio inferior recogido entre los dientes como los bebés, y sus manos diminutas posándose sobre las corolas, con esa gracia artística que es el misterio del Japón; viéndola girar en torno de la mesa del comedor, vacilante como un niño sobre sus zuecos de madera, abriéndosele las largas mangas de su *kimono*, mientras el ramo de jengibre temblaba en sus cabellos, persuadían de



que allí había cosas que compensaban y hacían olvidar otras de feliz recuerdo.

Los domésticos varones del establecimiento pronto quedaron subyugados por la microscópica Armida, la cual, después de triunfar en el salón, tiranizó en la cocina.

Maso, el altivo, Maso el taciturno, que sonreía como por piedad y desdeñaba soberamente toda opinión extraña relativa al arte culinario, estaba cambiado y hasta suplicante. Él colgaba el mandil de Tia los días de colada, él le vaciaba los cubos, le lavaba la vajilla y hacía otros oficios propios de la interesante japonesita. Las pequeñas y ruidosas sandalias de Tia, al turbar el silencio de la cocina, orgullo de Maso, le regocijaba á éste el corazón; sus peinetas y alfileres embarazaban el cuarto del gran cocinero, y... ¿dónde más cuidadas podían haber estado las trenzas de seda de la encantadora Tia, que en el cuarto del celibatario?

En cambio, la muy picarilla, le demostraba su reconocimiento riéndose de él, atormentándole á cada paso, llamándole viejo ó tunante y tratándole como á cosa de menos valer.

Pero no era solo Maso: Tia había hecho otras víctimas.

Una era Yamashito, el pintor, que necesitaba ya tres días para hacer lo que antes en uno, por perder el tiempo chachareando con Tia; y lo propio que al pintor le ocurría al carpintero, al calafate, al vendedor de nabos... Parecía que todos habían perdido la cabeza.

Tras ellos cayó en sus redes Ishiwara, el barbero, que se había resistido algún tiempo, pero que á la postre se dió por vencido.

Si Tia representaba al Japón femenino, Ishiwara representaba al masculino.

Este era un hombre de genio abierto y divertido, de sólidas espaldas y estrechas caderas, de cabellos negros y abundantes como una brocha encerada, cortados al ras por detrás y largos por delante hasta caer y juntárseles con las cejas. Vestía un *kimono* azul y blanco, ceñido á la cintura por un *obi* de seda blanca; había sido soldado y su aire fanfarrón valía casi la pena de atravesar el Pacífico por verlo.

Maso, con su traje americano y sus espaldas encorvadas, no podía pasar mas que por uno de los infinitos mortales que pueblan el globo; mas Ishiwara, pudiera haber pasado por un Mikado incógnito. ¡Y era cosa de verlo entrar diariamente en el jardín, con paso majestuoso, dos espadas pendientes del cinturón, y escoltado como por sí mismo!

Todas las noches llegaba á sentarse sobre sus talones á la sombra



de los bananeros, y recontaba ampulosamente á Tia la historia de sus proezas, (que sólo interrumpía para chupar el cigarrillo, cuya nicotina le tenía ennegrecidos los dedos) describiéndose á sí mismo como un héroe legendario, con un aplomo oriental.

A veces pulverizaba con sus talones los negros *li-chi*, como si hubiesen sido cráneos de chinos; otras contemplaba los árboles *papaias*; tan pronto se emboscaba tras el fuste de una palmera real, como atacaba impetuosamente con un valor aquileo á un macizo de lirios del Japón, que hacía desaparecer de la haz de la tierra.

Maso no tomaba jamás parte en estos relatos maravillosos. Más bien se retiraba al otro lado de la cocina, á estudiar su catecismo. Sólo en una ocasión, cuando pasando al lado del narrador, éste alardeaba de gran guerrero, se le ocurrió exclamar, ratificando el concepto.

—¡Como que afeita á los soldados!

Y se puso muy tranquilamente á mecer la sopa.

Mas ¡ay! el corazón de Tia, como el de tantas otras jóvenes, llegó á interesarse con aquellos relatos inverosímiles: púsose su *kimono* más elegante, —el de crespón azul pálido ornado de bellotas, con el que Ishiwara la había visto por primera vez bajo los bananeros... y desdeñó los oficios culinarios.

Cupido, ó el Sosie japonés, se aprestaba á lanzar su última flecha, cuando la fatalidad intervino, bajo la figura de un puertorriqueño.

Preciso es consignar que los puertorriqueños son la última adquisición etnológica de Hawaii. Antes no habían estado en este país más que franceses, ingleses, escoceses, rusos, chinos, japoneses, portugueses, alemanes y judíos, un pequeño número de malayos, algunos negros americanos y un griego. Lleváronse á él los puertorriqueños, para hacerles trabajar en los campos plantados de caña de azúcar, así que los americanos dirigieron hacia Oriente sus corrientes explotadoras; y hasta el presente, si bien han comido mucho, han trabajado poco, mostrando una tendencia,—pintoresca, si bien poco agradable,—á convertirse en salteadores de caminos.

Se contaba que el tal puertorriqueño había llevado á cabo muchos ataques á las personas en la calle de Olaa; mas después de oír las aventuras de Ishiwara, las de aquél ni aun merecían citarse.

El barbero refirió, por fin, á Tia, á la sombra de las palmeras, como lance inaudito, el siguiente:

Marchaba un día en su calesín por dicha calle de Olaa, cuando de súbito surgen de entre los arbustos que la bordean, y se lanzan so-



bre él cuatro miserables, cuyos puñales brillan en la sombra: desenganchan el caballo, le hacen descender del vehículo, le roban cuanto dinero llevaba, con el que precisamente pensaba comprarle un *obi* nuevo á Tia, y vándose llevándose también el caballo... Y él, el héroe de tantas aventuras y combates se ve imposibilitado de defenderse de los bandidos, por haberle éstos sustraído la única arma que llevaba.

Maso, aparentemente absorto en su catecismo, exclamó en voz baja:

—¡Baka!—palabra que significaba «¡imbécil!» que nadie oyó, excepto una lagartija que cazaba insectos sobre el muro de la cocina.

Tia, sentada sobre los talones y ciñendo con los brazos las rodillas, escuchaba embobecida estos detalles, con la respiración cortada y fatigosa, reveladora de una gran emoción en los japoneses; mas á la mañana siguiente amaneció pensativa é irritada, signos de perturbación en el sexo, no en la raza.

Otro día, mi marido, que posee una plantación de café junto á la ruta de Olaa, quiso que le acompañásemos en su viaje de inspección mensual. Esta fué una ocasión propicia para acampar entre los helechos arborescentes, de que yo tenía antojo, en cuya expedición nos acompañarían Maso y Tia.

Después de medio día partimos: Tia desternillándose de risa al lado de Maso, ocupando ambos la banqueta de fondo del carruaje.

Para visitar mi marido á uno de sus enfermos, hicimos uu rodeo por el puente de Waiakea y seguimos por el camino en que las tiendas orientales se codean con las de los portugueses. Pasamos el puente en el que había amarrados dos barquichuelos pescadores chinos, rodeados de niños de todas razas y países, que jugueteando saltaban en el agua como las ranas en los charcos y llegamos á casa del vendedor de Bananas, cuya pequeña hija estaba enferma.

Uno de los guardias de la villa, vestido de *khaki*, se aproximó á nosotros preguntando:

—¿Vais á Mauca, doctor?

(En Hawaii no hay mas que dos direcciones, *mauca* que es del lado de la montaña y *makai* que es del lado del mar.)

—Sí, Koloha.

—Temeréis á los bandidos ¿eh?

—Más que á una erupción—contestó mi esposo—pero el miedo que se tiene á los puertorriqueños es absurdo, Koloha.

Éste movió la cabeza con aire pensativo.



—¡Hato de miserables!—continuó.—Esta mañana atacaron á Neuf Miles. Nosotros vamos allá con el sargento... Si os atacan doctor, os socorreremos.

Y mientras esto decía, nuestro coche se estremecía con nuestras risas incrédulas.

La brisa que venía del mar, nos acariciaba gratamente; el cielo, de un azul intenso, parecía sonreírnos y en el alma sentíamos todo el contento que nos prometíamos de tal excursión.

Mas un jinete corriendo á toda brida nos alcanzó y suplicó á mi marido que retornase á la villa, á visitar á una mujer que acababa de enfermar gravemente.

Tras un pequeño consejo familiar, mi esposo, esclavo de su profesión, se decide y vuelve atrás, recomendándome que yo avanzase con los criados, pues él se reuniría á nosotros después, utilizando el carruaje de la policía.

Coloquéme con Tia en el fondo del calesín y Maso ocupó el pescante con olímpica importancia, penetrado de su nueva responsabilidad, ó sea la de protegernos y vigilar el saco de dinero que llevábamos á nuestros pies.

Con un ligero ademán de burla, Tia me hizo seña para que me fijase en los brazos delgados de nuestro improvisado auriga.

—Masos no vale nada: Ishiwara es hombre fuerte—me dijo.

Y arrullándose como un pichón, se acurrucó en el rincón del coche: después, llevándose á los labios los largos cabos de sus mangas, rompió á reír como una loca.

Maso guardaba silencio, como si nada hubiese oído ó no le importase pizca la idea comparativa que Tia había manifestado, en menosprecio suyo y honor de su rival, y siguió arreando al caballo con su sombrero Fedora encasquetado hasta el cogote y sus espaldas encorvadas.

El calesín rodaba y rodaba á buen paso. El aire nos daba de cara. Un bando de pájaros moscas, no mayores de una pulgada, revoloteaban en las frondas de los guayabos. Las tórtolas se contoneaban en los sándalos. Los *minahs* de patas amarillas con las alas desplegadas y el pico abierto, se lanzaban audazmente contra las patas del caballo y las plantaciones de caña lucían sus rubias vestimentas.

La pendiente del camino se pronunciaba y las sombras se iban alargando por la calzada. Por bajo de nosotros la villa como un brazo de gigante, cortaba la línea azul del mar; y por el otro lado el *Mauna-kea*, reflejaba en su cresta nevada el sol poniente.



—¡Nos salvó *Fuji-san!*—gritó Tia manoteando, mientras Maso y yo mirábamos en derredor.

¡Grito equivocado! porque en aquel instante, como en el último cuento de Ishiwara, cuatro hombres surgieron del bosque y asieron las riendas del caballo.

Maso da la voz de alarma y Tia cae de rodillas en el suelo del carruaje, arrastrándome consigo y corriendo la capota del vehículo.

Yo no soy valiente por naturaleza, mas perdí el poco ánimo que tenía, al ver á través de las mallas de la rejilla de la capota á los bandidos, blandiendo con feroz aspecto los puñales y vomitando torrentes de blasfemias y amenazas, entre las que sólo se distinguía perfectamente la palabra ¡dinero! ¡dinero!

El sujeto que más vociferaba agitando un cuchillo ante la faz de Maso, le repetía:

—¡Pronto el dinero!

Pero Maso, después de mirarlo fijamente, contesta con mucha tranquilidad:

—No hay dinero... ¿Queréis caballo?

Y descendió pausadamente del carruaje y mi última esperanza se desvaneció así que le ví quitar las guarniciones á Medschem, sacarlo de los varales y colocarlo en medio de la carretera.

El puertorriqueño lo contemplaba con mirada de fiera salvaje y de su garganta partían sonidos guturales de mal agüero.

De repente, como el relámpago que incendia el firmamento, Maso toma el látigo y sacude fuertes zurriagazos á Medschem, que lanzando un quejido de dolor casi humano, parte á todo correr por el camino que habíamos traído, como si lo persiguiesen todos los diablos del infierno.

Y después, aprovechando el vacío que se había hecho en su alrededor, el propio Maso, agitando la tralla á diestro y siniestro, con la descomposición de un derviche enloquecido, da vueltas en la calzada como un peón atontado, y cada golpe de látigo que sacude con mano dura y presta, imprime una huella sangrienta en el cuerpo de los saltadores.

Con ahullidos de rabia los bandidos quieren arrojarse sobre él, procurando acorralarle, mas burlando aquella flagelación horrible.

¡Quimera!... A los cinco, á los seis minutos, los ladrones se pronuncian en precipitada fuga, perdiéndose entre los cañaverales, mientras Maso se sentaba sobre una piedra y se ponía á liar un cigarrillo.

Yo reía y lloraba á la vez, ante lo inesperado de esta escena y el



ciego valor demostrado por aquel hombre, en tanto que Tia no cesaba de repetir con éxtasis cómico:

—¡Saigo! ¡Saigo! ¡Saigo!

Saigo es el héroe divinizado del Japón.

Si no hubiese sido por los varales vacíos del carruaje y un puñal encontrado en medio de la vía, me hubiese creído presa de una pavorosa pesadilla.

Jadeante de emoción, hice un movimiento para colocarme sobre el asiento, pero Maso me hizo seña con la mano de que permaneciese quieta. El peligro no había pasado aún: de un momento á otro podían reaparecer los fugitivos y entonces aquello sería una sarracina.

Ya nos envolvía el crepúsculo de los trópicos: dentro de breves instantes sería de noche.

Pero Maso el bravo, era también Maso sabio. Había adivinado que el caballo del doctor, corriendo por la calzada, sin jinete ni arreos, llamaría la atención. Su cálculo era fundado; y á poco rato se oyó por el camiuo el rodar de su coche y se vió el resplandor de sus linternas.

A los cinco minutos mi marido y tres números de la policía, llegaban adonde nosotros estábamos, bajaban del carruaje, nos saludaban y escuchaban de mis labios el malhadado acontecimiento.

Maso seguía fumando su cigarrillo como si nada hubiese ocurrido.

Después de un breve consejo de guerra, mi esposo me hizo subir con Tia al carruaje de los polizontes, que nos condujo á un lado de la ruta, quedando Maso con los esbirros y el doctor emboscados cerca del calesín vacío, que servía de cebo y trampa.

El éxito fué completo. Los puertorriqueños volvieron, como se esperaba, para tener el placer de caer en manos de la fuerza pública, y dar con sus personas en la cárcel de Hilo.

Yo no conocía el aforismo ó máxima japonesa que equivale al tan corriente en Europa de que «sólos los bravos merecen las hermosas»; mas Ishiwara la invocó á los pocos días, cuando vino á hacer á Tia su visita acostumbrada, pero ésta estimó, en vista de lo ocurrido, que se habían trocado los papeles; que el que ella había estimado un héroe era un gallina, y que Maso...

Una mañana de la semana siguiente, Tia, se me presentó con un peinado nuevo: los cabellos, en vez de recogidos detrás de la cabeza en forma de mariposa, los tenía arrollados sobre el cráneo en forma de abanico; y me demostró gran sorpresa, al ver que yo no me había hecho cargo de la mutación... que de *o-jo-san* se había convertido en *o-kami-san*.



Y me informó de todo... de que Maso y ella habían reducido su ajuar, de que los cuartos los habían hecho uno solo... de que se habían casado, en una palabra, y vivían felices en una habitación junto á la cocina.

Así feneció la historia hace un año; y si no la creéis, venid á mi jardín una tarde y encontraréis á Tia lavando bajo la bomba al rapazuelo más liliputiense que podáis haber visto, ó calmando sus llantos, con el relato de la aventura de su honorable papá en la calzada de Olaa.

Por la traducción,

ANTONIO G. DE SANDOVAL.

(De *Le Miroir des Modes*.)

---



## EL MUNICIPIO Y LA CLASE OBRERA

### I



LA clase obrera, de suyo la más indefensa por carecer de aquellos recursos económicos que en el recio y duro combate de la vida están en manos de la más alta *plutocracia*, es clase desamparada y llena de amarguísimos dolores. Apenas si es que puede dar testimonio de la vida de familia «horrible condición», «cabeza y como fuente de toda miseria», según el decir de un escritor distinguido; pero más de una vez ha transmitido por su sangre á los graneros del rico el desfallecido aliento de sus hijos desfallecidos.

Y no es maravilla ver en los fríos y crudos meses del invierno, falanges numerosísimas de obreros necesitados, sin pan y sin trabajo; sin más amparo y protección que la *fuerza* bárbara del número ejercitada, sí, de una manera insensata, pero la única posible para que sus lamentos se puedan escuchar siquiera sea entre tumultos de sangre.

Y al poner atenta consideración en el ruido de estos tumultos y en aquellos dolorosísimos lamentos, sólo contesta el *mauser*; la fuerza en general, esa fuerza que hoy parece va derrocando cual sucedía en pleno paganismo, sucesiva y lentamente, á la fuerza santa del derecho.

Mas por cima y sobre tan falsa autoridad está la legítima y verdadera: el Municipio, organismo que debe ser protector del pueblo honrado de Cáceres. Y hasta tal punto es esto exacto, que precisamente en la protección directa de la comunidad que gobierna, es donde encuentra la razón total de su soberanía sobre el vecindario. Pensar de otra manera, es retroceder con instintos ferocísimos y con voraces apetitos en el campo de la tranquilidad y el orden.



Rindiendo culto á una observación detenida, no es difícil alcanzar la situación angustiosa en que, de ordinario, está la clase obrera en determinadas épocas del año: el invierno es, para esta clase, terrible en sus estragos. Débese, pues, remediarlos en lo posible, que en ello se interesan los deberes de humanidad y el bienestar del pueblo.

Para ello hemos pensado en *organizar el trabajo* estudiando la obra en el mismo sujeto necesitado: en ese libro siempre abierto para su estudio por los hombres; y con apartamiento de la organización gremial, que además de otros inconvenientes tiene en estos momentos el gravísimo de no poderse llegar á ella con acción rápida y eficazmente bastante para conseguir los fines que provisionalmente nos proponemos, y con desvío de un individualismo incompatible con aquélla, pensamos en un término, acaso medio entre los dos antes citados, y convertible quizá en definitivo después de sufrir hondas reformas y mejoras felicísimas.

## II

Llegados que sean los tiempos aterradores á que nos venimos refiriendo, un *censo* de la población hambrienta y deseosa de trabajo habrá en el Municipio; en él no han de figurar los que no sean *cabeza de familia*, pero sí los que sin títulos legales efectivos, de *hecho* para la conservación y sustentación de la misma puedan considerarse como tales. La inscripción en el censo será voluntaria; mas dada la concurrencia de solicitantes, cuyo número rebasará seguramente el de los que puedan admitirse en el trabajo, títulos varios y, entre sí, más ó menos superiores determinarán la preferencia.

El orden que nos parece ser más lógico en razón de estos títulos es el siguiente:

*Primero.* La necesidad, la desventura y el infortunio en el solicitante y los suyos; que no hay otro derecho superior al de existencia, fuente y como raíz de todos los demás derechos.

*Segundo.* La moralidad, principio regulador de las acciones del hombre.

*Tercero.* La asistencia á la escuela por los hijos del obrero; medio indirecto de fomentar la enseñanza.

*Cuarto.* La antigüedad como base para realizar la eliminación del trabajador de las listas del censo, caso necesario.

Y la naturaleza, más fecunda que la inteligencia humana, obligará en presencia de casos especiales, á hacer que las preferencias ante-



dichas no sean molde estrecho y cerrado al clamor de la justicia, virtud que puede acomodarse á las exigencias de la vida.

El infortunio, la desventura y la necesidad, primer título de los apuntados, son fáciles de conocer en su triste realidad, no sólo por sus manifestaciones inequívocas en estas localidades pequeñas, sino también y muy principalmente por los servicios que los Médicos de Beneficencia prestan y cuyas opiniones pidiere la Corporación municipal.

En lo que á la moralidad respecta, á más de otros órganos de pública investigación, tenemos á los Sres. Párrocos, quienes pueden, de una manera acertada, ser consultados por la misma Corporación.

Y en fin, los Profesores de instrucción primaria; por la lista diaria de sus alumnos, pueden decir, con precisión matemática, qué padres fueron los que más velaron por la enseñanza de sus hijos.

### III

No podíamos pasar en silencio al tratar las cuestiones que venimos estudiando, la principalísima en estas materias: las fuentes de ingresos para la realización práctica de nuestra idea.

A la cabeza de aquellas fuentes están, como el lector habrá pensado, los recursos económicos que el Municipio destine para necesidades tan imperiosas como la sustentación de la clase obrera; y nótese que aquéllos no han de alcanzar grandes sumas, por cuanto los meses de verdaderos dolores para la misma, pueden reducirse á tres, con ligerísimas variaciones; y el número de obreros en quienes realmente se ceba el hambre es próximamente el de 250 trabajadores.

Una observación que hemos podido hacer, recogiendo manifestaciones muy atendibles, es que apenas si se cumplen ciertos mandatos consignados en otros tantos artículos, como son los de los 350, 351, 229, 225, 223 etc. etc., de las Ordenanzas municipales; y cuyo incumplimiento si pueden pasar en otras épocas del año, quizá porque no encarnen en la conciencia pública, circunstancialmente no debe tolerarse, porque los recursos económicos que las infracciones citadas presten, serán otros tantos granos de arena en la construcción total de la obra.

Otra de las fuentes sobre que debe pensarse, es en la obligación que los vecinos tienen de contribuir con un día de jornal á la realización de ciertas obras locales; impuesto verdadero que si las clases acomodadas pueden satisfacer en dinero, el proletariado ha de pagarlo des-



contando á cada uno de los individuos que figuren en el censo, un día de jornal de los que tenga que abonarle el Municipio.

Y como última fuente indicaremos la *suscripción* del vecindario, durante los meses que dura la organización á que nos venimos refiriendo, en cantidades *desconocidas para el público*, con el fin que el lector supone, y publicándose tan sólo la lista de protectores.

Entiendo, sin embargo, que la práctica realización de la idea desarrollada, puede indicar otros recursos que broten sobre manantiales tal vez más fecundos que los hasta ahora iniciados. La experiencia podrá decirlo.

#### IV

No es cosa vana en nuestra modestísima opinión, apuntar en líneas generales una idea que si cercena en parte la libertad absoluta de que hoy gozan los contratistas de obras públicas, ó mejor en este caso, municipales, prodigiosamente, es como remedio de grandes males que el lector alcanza, y rueda importante en esta máquina cuya descripción hacemos: la obligación por parte de aquellos arrendatarios de admitir en el trabajo el 50 por 100 de los obreros que necesite, designados por la «Junta del trabajo», dejándoles la otra mitad de libre admisión para que por sí puedan cumplir los buenos oficios sociales inherentes á sus funciones.

Y las primeras obras en donde á nuestro juicio deben emplearse los jornales que admita el censo, son construcciones, edificios en los cuales puedan ocuparse esos hombres que reclaman en nombre de Dios, y recordándonos perpetuamente que todos somos hermanos, un pedazo de pan para el sustento. ¡Meditemos, para obrar su bien, que el anciano, la mujer ó el niño á quienes se da una limosna quizá en la fría noche del invierno, no tengan ni siquiera la santa protección de un techo hospitalario que les preste su protectora defensa!

Y después de realizar estas obras, cierto que deben gozar absoluta preferencia, pueden dedicarse los obreros á los trabajos ordinarios que el Municipio tenga.

#### V

Dejando al Municipio docto la misión de apurar las consecuencias que se sigan forzosamente de las consideraciones anteriores, y contemplando ahora en sí misma la obra apuntada, parécenos que ésta



significa honrosa aproximación entre el capital y el trabajo, conjunción entre dos clases no enemigas entre sí, antes bien, perfectamente enlazadas con blando y amoroso vínculo: ¡que no puede concebirse el trabajo sin el capital, ni el capital sin el trabajo!

Y á todos, los de todas las escuelas y los de todos los partidos, interesa su realización, y á cooperar á ella les obligan diferentes y no contradictorios títulos: á los unos, sus enseñanzas cristianas: *¡Ay de vosotros los que estáis hartos; porque tendréis hambre! ¡Ay de vosotros los que ahora reís; porque gemiréis y lloraréis!* (Luc. vi, 25). *Esto no obstante, lo que resta, dad limosna: y todas las cosas os serán limpias.* (Luc. xi-41). A los otros, que el derecho no puede vivir sin el auxilio de la fuerza, pero la fuerza puede vivir sin el auxilio del derecho; y el día en que ésta, convertida en gigante revolucionario desate sus iras impetuosas y al grito de ¡hambre! rebase el cauce en que se encontrara y en donde eran rendidas sus bravuras, los hombres no reconocerán á los hombres y no habrá derecho alguno respetado.

El rico no escuchará perpétuamente en su puerta el tristísimo lamento de tantos como le piden pan, en razón de haberse disminuido el número de brazos sin trabajo; otro tanto ocurrirá á las clases media é inferior; y todos piensen acertadamente que socorren á sus hermanos con el óbolo que al Municipio entregan, para los altos fines expuestos; y adquieran el convencimiento de que sus actos y desprendimientos generosos están suficientemente compensados con un verdadero servicio público.

Téngase caridad, y el problema social está posiblemente resuelto. Si el concepto que de ella da el Apóstol de los gentiles se enseñoreara de todos los espíritus, tendríamos grandes beneficios, inmensísimas fortunas, en el más amplio sentido de la palabra, individuales y sociales.

Él nos dice: «Si yo hablara lenguas de hombres y de ángeles y no tuviera caridad, soy como metal que suena ó campana que retiñe; y si tuviera profecía y supiese todos los misterios y cuanto se puede saber, y si supiese toda la fe de manera que traspasase los montes y no tuviese caridad, nada soy; y si distribuyese todos mis bienes en dar de comer á los pobres y si entregase mi cuerpo para ser quemado y no tuviera caridad, nada me aprovecha.

La caridad es paciente, es benigna; la caridad no es envidiosa; no obra precipitadamente; no se goza con la iniquidad, mas se goza con la verdad; todo lo sobrelleva, todo lo cree, todo lo espera, todo lo soporta.....» ¡Desgraciadamente hoy la caridad parece que entre nosotros está como en extranjera tierra: apenas si la conocemos!



La vasta relación que lo hasta aquí expuesto tiene con problemas de grande trascendencia política y social, es harto notoria y clara desde los primeros instantes; y á dicha relación no hemos querido hacer de propósito una referencia fundamental aun cuando fuese sumaria, porque tal vez indicaciones semejantes hubieran podido oscurecer la cuestión llevándonos á resultados más teóricos que prácticos.

No creo que estamos, corporación docta que nos escucha, en tiempos de puras declamaciones líricas sin fruto para la vida; es preciso hablar poco y hacer mucho, blasonar menos de hidalguía, rectitud y caridad y ejercitarlas en la medida que exigen las diversas funciones sociales de cada uno; sobreponer el bien de la humanidad al *espíritu de partido*.

¡Movámonos á piedad y pensemos en algo útil para esta humanidad tan desventurada! (\*)

LUIS PÉREZ CÓRDOBA.

Abogado.

---

(\*) Esta memoria fué presentada al Ayuntamiento de Cáceres en 1904 y se envió con las bases que entiende el autor son más conformes con el espíritu de aquélla, y sobre las cuales debe formarse el Reglamento para la «organización del trabajo».



# SEÑORÍO DE MONROY

*Al doctor Andrés Sánchez de la Rosa.*



UNA serie de imprescindibles ocupaciones me ha impedido examinar tan pronto como yo quería las informaciones de hidalguía que acompañaban á su grata del 17 de Junio.

Resulta del examen: que en 29 de Mayo del 1655, ante D. Alonso Ramírez de Arellano, Gobernador y Justicia Mayor de Alcántara, compareció Juan Serrano Ximénez, en nombre de Juan Martín Gallego, diciendo le convenía á su parte hacer información testifical de como

||

Juan, niño de diez años, que tiene una cicatriz en la mejilla izquierda y el dedo meñique de la mano del mismo lado *gafó* de otra herida, es hijo de

||

Gregorio Martín Gallego y de Ana González, y cómo murió su padre, por Octubre de 1646, de las balas de un mosquete, cuando como soldado fué al asedio de la villa de Salvatierra en la compañía del capitán D. Juan de Cáceres; y que es nieto, por parte de su padre, de

||

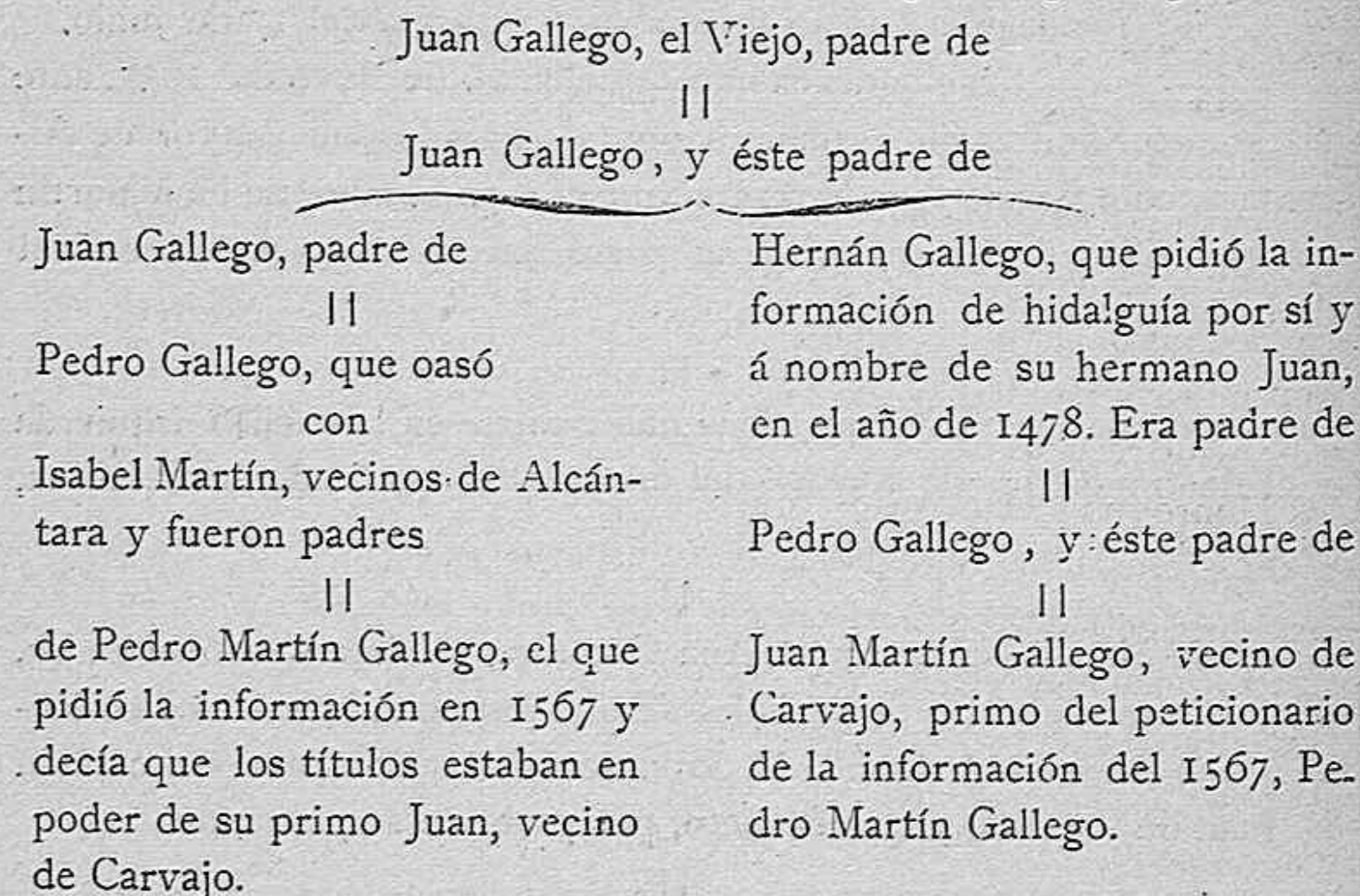
Juan Martín Gallego y Sebastiana González; y por parte de su madre, de Domingo Hernández y María Méndez, oriundos, estos últimos, de Portugal.

Juan Martín Gallego era hermano de Diego Martín, en cuyo poder obraban las ejecutorias é informaciones de hidalguía hechas; la una, á petición de Pedro Gallego, en el año 1567; y la otra, pretendida por Hernán Gallego por sí y en nombre de Juan Gallego, su hermano, ante el licenciado Juan de Prado, Alcalde Mayor por Diego de Guzmán, Administrador del Maestrazgo de Alcántara, en 1478.

Concluída esta información del año 1655, resultó bien probada la



intención del procurador, Juan Serrano, del niño Juan Gallego; resultando que todos los antecesores del niño fueron tenidos por hidalgos muy honrados, aunque pobres. El procurador pidió testimonio de esta información y que se obligara á Diego Martín Gallego, á que presentara las que se hicieron en 1567 y 1478, y las copiaran á continuación de ésta. En la información de 1567 dice Pedro Gallego que es hijo de Pedro é Isabel Martínez y nieto de Juan Gallego; que, este su abuelo, era hermano de Hernán Gallego, y que éste, en nombre de los dos, pidió la información de hidalguía en el año 1478. La Ejecutoria y demás papeles, dice, los tenía su primo Juan Martín Gallego, vecino de Carvajo, al que se obligó los presentara. Hecha la información pedida en 1567 por Pedro Martín Gallego y traída á los autos la hecha en 1478 por Hernán Gallego, resulta el árbol genealógico siguiente:



#### OBSERVACIONES

La intención de los últimos peticionarios de la información (1655), debió ser la de probar que el Juan Gallego, abuelo del niño Juan Gallego, que figura en la información del año 1655, era el mismo Juan Gallego, vecino de Carvajo, primo de Pedro, peticionario de la información de 1567. En aquel tiempo se creería inútil porque sería muy sabido; hoy aparece deficiente la prueba y que desde el año 1646, en que murió Gregorio Gallego, padre del niño Juan, al año 1567, en que vivía Juan Martín Gallego, primo de Pedro y supuesto padre de Gregorio, y por lo tanto abuelo del niño Juan, hay 79 años, que es un período un poco grande para llenarlo con la vida del padre y la del



abuelo del niño: si de los 79 años tenía Gregorio 25 años cuando le mataron, le quedan de ellos á Juan 54, y si éste tenía 25, resulta que tendría que vivir 79 años. No he podido encontrar en las informaciones dato seguro de la identidad de estos dos Juanes. Dando esta identidad por cierta, puesto que es posible si se computan fechas, resultaría que, el Juan Gallego, el más antiguo de la información de 1478, sería el sexto abuelo de Juan Gallego, el niño de la información última.

Hasta aquí la verdad genealógica, á que habrá que atenerse, de la cual no resulta el entroncamiento de la familia de los Gallegos con las familias de los Monroyes y Almaraces.

Sólo á título de información en favor de la pobre y honrada familia de los Gallegos, entraremos en conjeturas que pudieran guiarla para obtener la prueba que necesitan para pretender con la esperanza de buen éxito los señoríos de los Monroyes y Almaraces.

Esta familia pobre y hasta miserable en algunos tiempos; pero muy honrada desde tan remotas fechas de las informaciones de hidalguía del año 1478; esta familia cuyos individuos consideraba el Maestre D. Gutierre como deudos suyos; esta familia que se atrevió á pretender la información de hidalguía ante los alcaldes y gobernadores puestos en Alcántara por el Maestre D. Juan Zúñiga, siendo tan enemigo este Maestre y su padre D. Álvaro y su madre D.<sup>a</sup> María Pimentel de los Monroyes y Almaraces; á esta familia debió considerársela por los Zúñigas con algún derecho á los títulos y señoríos de sus enemigos, cuando asentían y en cierto modo apoyaban á los Gallegos en sus informaciones contrarias á sus enemigos los Monroyes; esta familia es acreedora á que se tomen en consideración de algún valor sus pretensiones; y más acreedora, si se tiene en cuenta que de muy antiguo han existido personas que se creyeron despojadas de legítimos derechos á estos señoríos, como lo prueba la inscripción sobre la puerta de una casa en Santa Cruz de la Sierra, copiada por Ponz en el tomo 7.<sup>o</sup> de su Viaje de España, la cual es como sigue:

Su hacienda nadie deje  
En mujer que no es razón,  
Por dejarla se perdieron  
Estos que señores fueron  
De Belvis y de Monroy (1).

(1) Según copia que ha tiempo nos envió nuestro amigo Roso, dice:

NINGVNO DEXE SV HACIENDA  
A MVIER QVE NO ES RAZON  
POR DEXARLA SE PERDIERON  
ESTOS QVE SENORES FVERON  
DE BELVIS Y DE MONROY

(Nota de la REDACCIÓN.)



Hay en la historia de las familias de los Monroyes y Almaraces dos sucesos á los que parece alude el contenido de estos versos. A los mismos sucesos pudieran referirse las pretensiones de los Gallegos, porque dicen los testigos en 1478, que no saben si Juan Gallego tenía derecho sólo al mayorazgo de Almaraz, ó á los de Almaraz y Monroy, manifestando al mismo tiempo, algunos de ellos, que sabían, por haberlo oído decir, que eran él y su hermano Fernando biznietos de D.<sup>a</sup> Estebanía. Dos Estebanías, ó Estefanías, cuyos distintos nombres confunden los genealogistas, había en la familia de Monroy: una, natural de Zamora, llamada Estefanía Rodríguez de las Varillas, que casó con Fernán Pérez de Monroy, Señor de Monroy desde 1309 y Señor de Valverde (el de la Vera de Plasencia) porque renunció en él este Señorío el Abad de Santander, su hermano. Estos hermanos eran hijos de Pedro Fernández y D.<sup>a</sup> Mayor Saavedra, nietos de Fernán Pérez y Elvira Núñez, según dicen algunos y biznietos de Pedro Fernández Vigil, poblador de Plasencia en 1180, según afirma Pellicer.

Dichos Fernán Pérez y Estefanía Rodríguez fueron los primeros Señores de Monroy (1309) y en ellos empezó el apellido de Monroy, digan lo que quieran algunos genealogistas; pues el terreno de Monroy y el de Talaván, que Fernando IV concedió al Abad de Santander D. Nuño Pérez, era del que se incautó de los Templarios de Alconétar. Tuvieron tres hijos: Fernán Rodríguez de Monroy, Pedro Fernández y Nuño Pérez; y tres hijas, María de Monroy, Aldonza Rodríguez y Catalina Fernández. El primogénito Fernán Rodríguez de Monroy, Señor de Monroy, casó con Inés Rodríguez de las Varillas, de la que tuvo un hijo, García Rodríguez, que murió sin sucesión después de 1345; y tres hijas: Sancha Rodríguez de Monroy, que casó con Suero Alfonso de Solís; D.<sup>a</sup> María, que murió antes de 1369 y casó con Juan Rodríguez de las Varillas; y Estebanía, Señora de Valverde, que es la otra Estebanía de esta familia, la cual murió en 1370 sin sucesión, y fué casada con el Mariscal de Castilla Garcigonzález de Herrera.

Porque D.<sup>a</sup> María murió antes que su padre, heredó el Señorío de Monroy su hijo de ella Fernán Rodríguez de Monroy, que casó con D.<sup>a</sup> Isabel de Almaraz, hija de Diego Gómez de Almaraz y de su primera mujer Aldonza Rodríguez.

Diego Gómez de Almaraz, Señor de Belvís, Almaraz, Deleitosa y Fresnedoso, tuvo fuera de matrimonio muchos hijos, según más adelante se dirá, y su hija Isabel hubo de este Señor de Monroy, Fernán Rodríguez, seis hijas, que fueron: María de Monroy (la Brava), casada con Enrique Enríquez, Señor de Villalva; Inés, que casó con Estéban



Pacheco, Señor de Cerralvo; D.<sup>a</sup> Aldonza, con el Señor de Tejeda; otra María, con Juan de Porras, Señor de Castronuevo; Isabel, con Antón de la Dueña; y Sancha, que murió sin sucesión. Los hijos fueron cinco: Diego, que murió en 1432 en la frontera de Écija; Álvaro, Deán de Plasencia; D. Alonso de Monroy, sucesor en el Señorío de Belvís, Almaraz y Deleitosa, que casó con Aldonza Sotomayor, hermana del Maestre de Alcántara; D. Gutierre, aquel que, según la información del 1478, trataba á los pretendientes Gallegos como sus deudos; Rodrigo, Señor de Monroy, que casó con Mencía Alfonso de Orellana, hija de Juan Alfonso de Orellana, Comendador de Mérida, y D.<sup>a</sup> Juana González de Carvajal, los cuales vivían por el año 1433; Fernán Rodríguez de Monroy, Señor de Valverde por D. Enrique II, en 1370, muerto sin sucesión, el cual casó con D.<sup>a</sup> María de Godoy.

Aquí debía suspender la relación de este linaje porque el entronque buscado por esta familia de los Gallegos, si le hay, tendría que ser con los antecesores de las personas últimamente mencionadas; pero por vía de información añadiremos que, á D. Alonso, Señor de Belvís, Almaraz, etc., sucedió en el Señorío su hijo Hernando llamado el Gigante, que casó con D.<sup>a</sup> Catalina Herrera y Enríquez, y á este sucedió su hijo D. Alonso, que casó con D.<sup>a</sup> Beatriz de Zúñiga y Portugal, hija de D. Diego López de Zúñiga y D.<sup>a</sup> Leonor Niño de Portugal, primer Conde de Nieva y Señor de Valverde.

De D. Rodrigo, Señor de Monroy, antedicho, fueron hijos, Fernán Rodríguez de Monroy (el Bezudo), Señor de Monroy, que casó con D.<sup>a</sup> María González de Carvajal, hija de Garcilópez de Carvajal y de D.<sup>a</sup> Beatriz González de Trejo, de los cuales fué hijo D. Fabián de Monroy, Señor de Monroy, que casó con D.<sup>a</sup> Francisca de la Peña Saavedra. Hija del dicho D. Rodrigo y D. Mencía Alfonso de Orellana, fué D.<sup>a</sup> Beatriz de Monroy, que casó con D. Pedro Niño, Conde de Buena, de cuyo matrimonio nacieron D.<sup>a</sup> Leonor Niño, Señora de Valverde, que casó con D. Diego López de Zúñiga y tuvieron á don Pedro de Zúñiga y Niño, Conde de Nieva; á D.<sup>a</sup> Beatriz de Zúñiga y Portugal, que casó, como hemos dicho, con D. Alonso de Monroy, Señor de Belvís, etc. La otra hija de D.<sup>a</sup> Beatriz y de D. Pedro fué D.<sup>a</sup> María Niño.

Dejando esta digresión, volvamos á lo que más se relacione con las pretensiones de los dueños de la casa del letrado, en Santa Cruz de la Sierra; y con la familia de los Gallegos, desde tan antiguo honrada y empobrecida. Si, como dicen en la información de 1478 los testigos, fueron Juan y Fernando Gallego biznietos de D.<sup>a</sup> Estebanía, su abuelo



Juan Gallego, el Viejo, sería hijo de una de las dos Estebanías que hemos mencionado: llamada la más antigua Estefanía Rodríguez de las Varillas, natural de Zamora, casada con Fernán Pérez de Monroy, del que ya hemos dicho los hijos é hijas que tuvo; enviudó en 1551. Este matrimonio de Fernán Pérez y D.<sup>a</sup> Estefanía tuvo en sí el Señorío de Monroy, en el cual le sucedió legítimamente Fernán Rodríguez de Monroy, su hijo primogénito, el cual casó con D.<sup>a</sup> Inés Rodríguez de las Varillas, y tuvieron tres hijas y un solo hijo, del que se sabe murió sin sucesión legítima después del año 1345; pero no se sabe si la tuvo ilegítima. Si hubiera sido Juan Gallego, el Viejo, hijo ilegítimo de éste, quizá fuera viable su pretensión de heredar el Señorío de Monroy; pero no los de Belvís, Almaraz y Deleitosa, porque estos vinieron á la Casa de Monroy traídos por D.<sup>a</sup> Isabel de Almaraz al matrimonio con D. Fernán Rodríguez de Monroy, hijo de D.<sup>a</sup> María de Monroy, hija segunda de Fernán Pérez, el mozo, y D.<sup>a</sup> Inés Rodríguez de las Varillas, á la cual María correspondía el Señorío muriendo sin sucesión, como murió, su hermana mayor D.<sup>a</sup> Estebanía, mujer del Mariscal Garci González de Herrera. Decimos pudiera tener derecho el dicho Juan Gallego á la sucesión, en el caso de que en la fundación del Señorío tuviera preferente derecho el varón, aunque fuera hijo ilegítimo, á la hembra legítima.

El derecho á los Señoríos de Belvís, Almaraz, Fresnedoso y Deleitosa, le tendría por igual razón si fuera hijo natural de Diego Gómez de Almaraz, que no tuvo más hija legítima que la que casó con don Fernán Rodríguez de Monroy, Señor de Monroy. Esta circunstancia de que Diego Gómez de Almaraz tuviera una sola hija legítima, la cual heredó todos sus Señoríos, y tuviera varios hijos naturales, es á la que puede atribuirse el que los de la casa de la inscripción de Santa Cruz, y estos Gallegos se creyeran desposeídos ilegalmente de los Señoríos de Almaraz y Monroy, que vinieron á poder de Isabel de Almaraz, dándose la circunstancia de que su madre, D.<sup>a</sup> Aldonza Rodríguez de Monroy, tenía derechos eventuales al Señorío de Monroy por ser hija del señor primero, Fernán Pérez, y dándose otras circunstancias extraordinarias y curiosas de que voy á escribir.

VICENTE PAREDES.

(Se continuará.)



# CARTA ABIERTA

*Sr. D. Lorenzo López Cruz.*

*Cura párroco.—Alcántara.*



MI querido amigo: No sé cómo explicarte la agradable sorpresa, la satisfacción íntima que he sentido al recibir el último número de la excelente REVISTA DE EXTREMADURA y ver tu nombre al pie de la magnífica composición poética dedicada *Al Puente de Alcántara*.

Tú, que me conoces y sabes, por lo tanto, que mi temperamento, mi carácter, mi alma entera es naturalmente refractaria á todo lo que signifique adulación, hipocresía, bajeza; tú, que sabes que nunca he poseído esa *útil* habilidad de disimular los sentimientos del corazón, me creerás, sin dificultad ninguna, si te digo que al leer tu hermosa poesía las lágrimas afluyeron á mis ojos, y que al leérsela á los compañeros, no eran bastantes todos los esfuerzos de mi voluntad para disimilar la emoción creciente que me embargaba al recitar aquellas hermosísimas estrofas, dignas del cantor de Lepanto, de Espronceda arrebatado ante la deslumbrante grandeza del Sol, de Rioja llorando las ruinas de Itálica.

Fáciles son de encontrar las causas de este estado de mi ánimo en presencia de una obra de tu ingenio. Sí, amigo mío; al leer una y otra vez tus versos, se agolpaban en tropel los recuerdos á la memoria y por ella desfilaban los de aquellos días felices de la adolescencia, llenos de esperanzas, hoy marchitas, de ilusiones irrealizables, cuando martirizando la lengua del Lacio, nos entreteníamos juzgando y sentenciando, en tono doctoral, de filosofía y literatura, penetrando audazmente en el problema pavoroso del destino de las criaturas, con un pesimismo in-



concebible en mozuelos de poco más de veinte años. Luego recordaba aquellas discusiones interminables en las cuales yo, que siempre me tuve y me tengo por inferior á tí en todo, me constituía sin embargo en dómine irascible y te increpaba y te argüía y te apostrofaba en términos que no soñó Cicerón cuando con más coraje peroraba contra Catilina, porque tú, abroquelado en esa humildad, en ese bajo pensar y sentir de sí mismo, propio de las almas grandes, te obstinabas en decir que tus versos nada valían, y yo, por el contrario, estaba plenamente convencido de que tus aptitudes eran extraordinarias para cultivar la poesía, particularmente la lírica; de que eras un poeta original, un alma privilegiada, enriquecida por Dios con singulares talentos, una inteligencia clarísima que sabía ahondar en la investigación de lo absoluto, un corazón grande, dentro de un cuerpo ruín, rebosando de nobles aspiraciones, de sentimientos generosos.

Y luego, eslabonándose unos con otros los recuerdos, te veía admirado, no ya por nosotros, tus amigos y condiscípulos, que siempre te estimamos en mucho más de lo que tú te estimas, sino por la masa ilustrada de Extremadura que aplaudió con justicia tus artículos y poesías publicadas en *El Eco de la Montaña*, *El Periódico* y otras publicaciones de nuestra región extremeña.

Y en presencia de esa tu envidiable aparición en el cielo de la literatura regional, yo me figuraba que alguna parte tenía en tus triunfos, en tu gloria; que acaso mis consejos hubieran contribuido en algo á que echaras á un rincón tu ingénita apatía, á que levantaras el celemín donde tenías escondidas tus luces; de aquí que, al escuchar los aplausos tributados delante de mí á tu nombre, yo mismo me enorgulleciera cual si se tratara de cosa propia, recordando, como siempre que oigo hablar de tí, aquella estrofa de Cadalso á nuestro paisano el dulce Meléndez, que en ocasión parecida aplicaba D. Gumersindo Laverde á Menéndez Pelayo:

«Y yo, siendo testigo  
De tu fortuna, que tendré por mía,  
Diré—Yo fuí su amigo,  
Y por tal me tenía,  
Y en dulcísimos versos lo decía.»

Ahí tienes, amigo mío, explicado uno de los motivos de la emoción intensa que me embargó al leer por primera y segunda vez tu hermoso canto; los recuerdos de los días felices en que la observancia de la disciplina escolástica era nuestro único cuidado, la discusión amistosa nuestro encanto, y el fantasear proyectos científicos y literarios



nuestras delicias. ¡Pobres ilusiones, tronchadas en flor por esa prosaica realidad, madre de los desengaños!

Pero el principal fué el mérito indisputable de tu poesía. Yo no quiero analizarla, no soy capaz de ello y aun cuando lo fuera no lo haría. Creo que la crítica minuciosa de una obra de esta índole, es una profanación de los sentimientos del alma del poeta. Cuenten los preceptistas las sílabas de los versos, discutan la propiedad de las palabras, el vigor de las imágenes, el número de las estrofas. Enhorabuena. Yo haría lo mismo con los poetas, digámoslo así, del entendimiento, con los versificadores de corazón helado que consultan el *Arte Poética* y el *Diccionario de la Rima* para componer una octava que es sometida luego á un escrupuloso examen, para que los versos resulten en sílabas y acentos ajustados á los cánones de la Poética; pero los que son, como tú, poetas del sentimiento, verdaderos poetas, que desde el principio de sus cantos se apoderan del corazón ajeno y le funden con el propio, haciéndolos palpitar al unísono y pasar por la misma serie de emociones y de afectos... esos son dignos de más elevada, de más noble crítica. Al poeta que tiene alientos para cautivar nuestra voluntad y hacernos pensar, sentir, llorar con él... á ése se le admira y se le aclama; una crítica detallista de sus versos es indigna de persona que se estime, literariamente hablando. Indíquenscle enhorabuena los defectos de dicción, de armonía, de propiedad de las palabras. Esto es una obra de misericordia que agradecerá el autor seguramente; pero ¡por Dios! que cese esa manía de ridiculizar una obra literaria por una falta de ortografía ó sintaxis, siendo en el fondo esa obra digna de admiración y aplauso.

La tuya, amigo mío, es excelente por su fondo y por su forma. Yo no tengo autoridad para juzgarte porque mi competencia para hacerlo es muy problemática y principalmente porque te quiero demasiado.

Rebajen, pues, de mis elogios euanto quieran, pero no podrán quitar un ápice á la admiración que por tí siento, pues para mí, tú, como lo inmortal obra de Trajano,

...intrépido coloso,

Cuanto te admiro más, más te agigantas.

Y los que por fortuna no tengan agotado el manantial del sentimiento y hayan visto el magnífico puente que desafía las iras del Tajo y conserven alguna idea de la Historia de España, cantarán contigo, sin discordar una nota, al

Gigante de los siglos, obra augusta  
Del poder de un imperio soberano;



y verán con los ojos del alma aquellos

...graníticos sillares  
En compactas, simétricas hileras,

obra de cíclopes, expresión del temple de alma del pueblo vigoroso y fuerte que paseó sus águilas triunfantes por todo el mundo.

Y no habrá quien no crea presenciar las luchas titánicas, que tan mágicamente describes, del orgulloso Tajo, ansiando romper el estrecho cauce en que le encerró su providencial destino y arrollar á impulso del soberano ímpetu de sus olas agitadas aquella fábrica colosal y esbelta, en la cual el genio de C. J. Lacer retrató el poderío de un imperio y de una raza, hasta que, por fin,

...vió su impotencia;  
Y confundido ante grandeza tanta  
Bajó humilde y besó tu regia planta.

¡Y qué hermosamente resucitas á la poderosa Roma, pueblo indomable; cuya grandeza se admira en la de esas obras colosales que han resistido victoriosamente á la acción de los siglos! ¡Qué bella y sobriamente evocas un mundo de recuerdos y haces revivir en la memoria las luchas seculares de godos y romanos, la invasión sarracena, la reconquista, los Caballeros de Alcántara, insignes campeones de las milicias de Cristo y de los reyes de León y Castilla; mil episodios de guerras, justas é injustas, mil luchas sangrientas de que fué mudo testigo el gigantesco puente, orgullo de la histórica villa de los Caballeros!

Y por fin, amigo mío; ¡cuánto y cuán hondamente hacen pensar las bellísimas estrofas con que terminas tu hermoso canto! La fugacidad de la vida, la inestabilidad de las cosas humanas, la eternidad; todas estas ideas tremendas son el pensamiento que las informan

¡Á cuántos en sus años juveniles  
Con pueril alegría  
Viste en torno jugar de tus pretilos,  
Y luego... al otro día  
Los miraste marchar á lento paso,  
Buscando de la vida el triste ocaso!

Sí, todo pasa, todo cambia, y se transforma al lado de las obras seculares; pero hay algo inmutable é imperecedero, algo que nos alienta en nuestra peregrinación por este valle de lágrimas, algo que sostiene nuestra esperanza, Dios autor del mundo, Dios primer principio y fin último de las criaturas racionales. Y esta idea sublime palpita en los últimos magistrales versos de tu poesía.



Solo dos cosas en tu grande anhelo  
Separar no has podido de tí mismo:  
El eterno mirar del alto cielo  
Y el eterno rugir del hondo abismo.

Que sea mil veces enhorabuena. Has bordado un tema altamente impático con todos los primores de tu delicado ingenio. La verdad y majestad del fondo y lo irreprochable de la forma constituyen una obra que hace latir con exaltación creciente los corazones á quienes es dado apartar la vista de la prosa de la vida, y entusiasmarse escuchando los acentos de los grandes poetas.

Bien sé que ni mis elogios ni otros mil más autorizados que los míos han de contribuir á envanecerte, porque eres humilde y comprendes la profunda enseñanza de las palabras del Apóstol. *¿Quid habes quod non accepisti?* Lo que anhelo es que sirvan para estimularte, para que estudies y escribas y añadas de esa suerte nuevas páginas de gloria á la historia de nuestra literatura.

¡Qué impresión tan agradable me producen estos chispazos del ingenio de mis amigos, cuando llegan á estas nevadas alturas en que vegeto, impregnados de auras extremeñas! Ya nuestro buen Herrera nos deleita de vez en cuando con los delicados frutos de su ingenio sutil y excelente gusto literario. Regidor, polígrafo incansable, no abandona la brecha, y lo mismo rinde culto á las musas que empuña el látigo de la crítica periodística contra todo linaje de mandrines políticos é impolíticos y protestantes de ambos sexos. ¡Ánimo, pues, y á la lucha! La historia nos dice que en los pasados siglos el Clero fué el principal y á veces el único cultivador de las ciencias y de las letras. Hoy, que afortunadamente la ilustración y la cultura son patrimonio de todo el mundo, demostremos con el ejemplo que el Clero á nadie cede en entusiasmo por las glorias legítimas de la patria.

Organos excelentes tenemos en la prensa extremeña que con laudable entusiasmo se hacen eco de cuanto puede redundar en gloria de la patria chica. Todos rivalizan en esta noble empresa, y si particularmente cito la REVISTA DE EXTREMADURA, es porque en ella he leído tu última composición poética, y veo además en todos sus números cómo recoge con amoroso afán las noticias de los triunfos en todo género de disciplinas de los hijos de Extremadura.

Yo bien quisiera unir á la predicación el ejemplo, pero no creo capaz de ayudaros con otra cosa más que con mis sinceros aplausos. Eso sí; edificad vosotros, y yo, aunque torpe y desaliñadamente, cantaré vuestras glorias á todos los vientos. No puedo hacer más y acaso ha-



ciendo esto os haga un flaco servicio; pero al fin, mi intención es noble y desinteresada.

Adios, amigo mío, y recibe un estrecho abrazo de tu afectísimo,

CIRIACO IGLESIAS GARRIDO.

Alberca, Noviembre de 1905.

## CRÓNICA REGIONAL

**Sumario:**—Recortes para nuestros diputados.—Una piedra prehistórica.—Fallecimiento sensible.—Huelga terminada.—Elecciones municipales.—Rectificación.—La Conferencia de San Vicente.—De la conveniencia de un Museo Comercial.—Batallón infantil.—*El Obrero*.

Señores Diputados provinciales: Sus Señorías pudieron tomar el acuerdo salvador de ahorrar sesenta pesetas, mas la Crítica, implacable siempre, ha venido á comentar de modo tan poco favorable esa determinación que nos parece harían bien en enmendar lo hecho, cuanto antes.

Un publicista, tan distinguido como el Sr. *Ortiz del Barco*, nos escribe lo que en extracto transcribimos:

«¡Qué manera de alimentar á la enemiga de España!—¿Sabrán los extremeños—dirán en extrañas tierras—sabrán los españoles, lo que es la sabia REVISTA DE EXTREMADURA que le retiran una subvención oficial de sesenta pesetas anuales para diez suscripciones en toda la provincia de Cáceres?—¡Pero si las publicaciones como la REVISTA DE EXTREMADURA—añadirán—debieran ser pagadas por los Municipios, por las Diputaciones ó por el Estado!

... No deben Uds. abandonar esa labor... aunque de ella se aprovechen los extranjeros. Esa reputada revista en la que colaboran los más preclaros intelectuales de Extremadura, contribuye sensiblemente á la cultura nacional y debe continuar tan útil y colosal empresa.

... Cuando se trata de asuntos que interesan á la humanidad, á la par que engrandecen á una región, no conviene lamentarse de acuerdos como el de la retirada de las 60 pesetas, sino demostrar un día, y otro, y otro, la obligación que tienen esos Centros oficiales (Diputaciones y Ayuntamientos) de coadyuvar á los nobilísimos fines de esa revista hasta conseguir el cumplimiento de aquella obligación.»

*El Curioso Extremeño*, como comentario, exclama: «¡Qué vergüenza!», y la cultísima revista *La Alhambra* reconoce el divorcio existente entre las corporaciones citadas y las letras, y nos cuenta cómo se las ha la Diputación granadina con el Cronista de la provincia no dándole ni para gastos de correo.



Señores diputados, nuestros paisanos: Podrán sus señorías, seguir ignorando lo que representa esta REVISTA y la importancia de que figure ó no en las bibliotecas municipales, pero sepan que un ilustre profesor de la Universidad de Clermont Ferrant, el Sr. Desdevisses du Dezert, la cita en su *Bibliografía* de obras útiles para escribir la Historia de España. ¿No es verdad, nuestros concienzudos administradores provinciales, que estos argumentos que suministran los extraños producen cierta turbación?

Es verdaderamente grato y honroso para esta REVISTA el interés que los trabajos arqueológicos que en ella se publican, van despertando en las personas ilustradas de dentro y fuera de España.

A las anotaciones que hicimos en el número anterior, referentes al trabajo *¿Atlantes extremeños?* de nuestro querido compañero Roso, tenemos que añadir las manifestaciones, honrosas para éste, hechas hace poco por la insigne poetisa y favorecedora nuestra D.<sup>a</sup> Carolina Coronado á nuestro Director el Sr. Hurtado, en la visita anual que éste suele hacerla, al enseñarle una piedra cuarzosa pardo-oscura, de figura y tamaño de media naranja, con *cazoletas* ú hoyuelos muy perfectos y asimétricos, hallada en término de Mengabril, provincia de Badajoz, que la culta dama guarda como una curiosidad prehistórica y simboliza probablemente un grupo estelar, piedra, en fin, muy semejante á las innumerables descubiertas y coleccionadas en el legendario reino de Priamo, por el sabio arqueólogo Henri Schliemann en su magnífica obra *Antiquités Troyennes*, que la ilustre escritora exhibió también á nuestro amigo.

El interés con que los ojos más perspicaces y los espíritus más ilustrados nos leen y nos comentan, nos indemnizan con creces de las amarguras que los estólidos (y al par de ellos corporaciones que debían mirar algo más por su buen nombre y por la elevación intelectual de sus representados) nos deparan.

\*  
\* \* \*

El 17 del actual falleció en Madrid, adonde fué ya enfermo, don Gonzalo Carvajal y Arce, Marqués de Camarena la Vieja y Conde de los Corbos, convecino nuestro, amigo constante, muy cumplido y cristiano caballero, culto, sencillo, modestísimo... Su alcurnia, su fortuna y su despejo pudieron allanarle cualquier camino, pero lejos de ambicionar ruidosa nombradía, contentóse con el cariño de su esposa é hijas, con la gratitud de los que socorría, con la estimación de todos los cacereños.

Reciba su apenada familia la expresión sincera de nuestro dolor.

\*  
\* \* \*



Brevemente consignaremos que la huelga de Hervás, de que se trató en estas páginas, ha llegado al fin, al cabo de diez meses, á solución, al unirse los fabricantes, separados por diferencias políticas, ante las abusivas imposiciones de los obreros, y proponerse aquéllos, como han realizado, la renovación de la maquinaria, no admitiendo á ningún obrero asociado.

=Las elecciones municipales diríamos que han sido más reñidas en las columnas de la prensa, que en los colegios electorales. En Cáceres, los obreros, acudieron con candidatura cerrada, mas triunfó el *menos obrero*, un periodista, el director de *El Fomento*.

=Dijimos en su día que el Sr. Obispo de Badajoz fué elegido Senador por el Arzobispado de Sevilla, mas el *Nuevo Diario* advirtió que fué error de la prensa de la Corte, á la que seguimos otros; y así sería, pues el Prelado ha continuado en la visita pastoral, captándose el cariño de todos sus feligreses por su sabiduría y sencillez.

=Durante la estancia en Cáceres del Sr. Obispo de Coria, celebró bajo su presidencia, sesión extraordinaria, la Conferencia de San Vicente de Paúl, á la que fuimos invitados.

Han corrido días para la Conferencia en que no pertenecían á ella más que cuatro señores... ¡Y cómo acudir al remedio de tanta indigencia con los escasos recursos! Ahora son más los asociados, mas como está tan extendida la miseria en este pueblo, nos contristó la relación de los ahogos con que se alivia al necesitado. Prestar su ayuda á la Conferencia es obra, no digamos santa, sino meritoria en alto grado, considerada tan sólo en su aspecto social.

=*Kall d'Erón* en el *Noticiero Extremeño* escribe, con la discreción en él acostumbrada, acerca de la conveniencia del establecimiento de un Museo Comercial extremeño en Mérida, sostenido por las Corporaciones de ambas provincias. Ocasión propicia podría ser, sirviendo de base para él, los productos que figuren en la Exposición Ibero-Americana de 1907, cuando de Madrid los devueivan.

De esta Exposición habrán de tratar las Juntas provinciales de la Unión Ibero-Americana, ahora reorganizadas por la Central de Madrid.

=Ya tenemos, como en otros muchos pueblos extremeños, batallón infantil. Para uniformarlo se proyecta una tómbola y otros sacadineros. Es juego que dura un año (como en Badajoz) y que resulta carito.

=Vemos citado *El Obrero*, periódico nuevo de Badajoz. Parécenos que no ha mucho se publicaba allí otro con igual título, ostentado también por alguno de la región, y anunciado para otro aun no nacido. Cuestión de modas.

**Un Cacerense.**

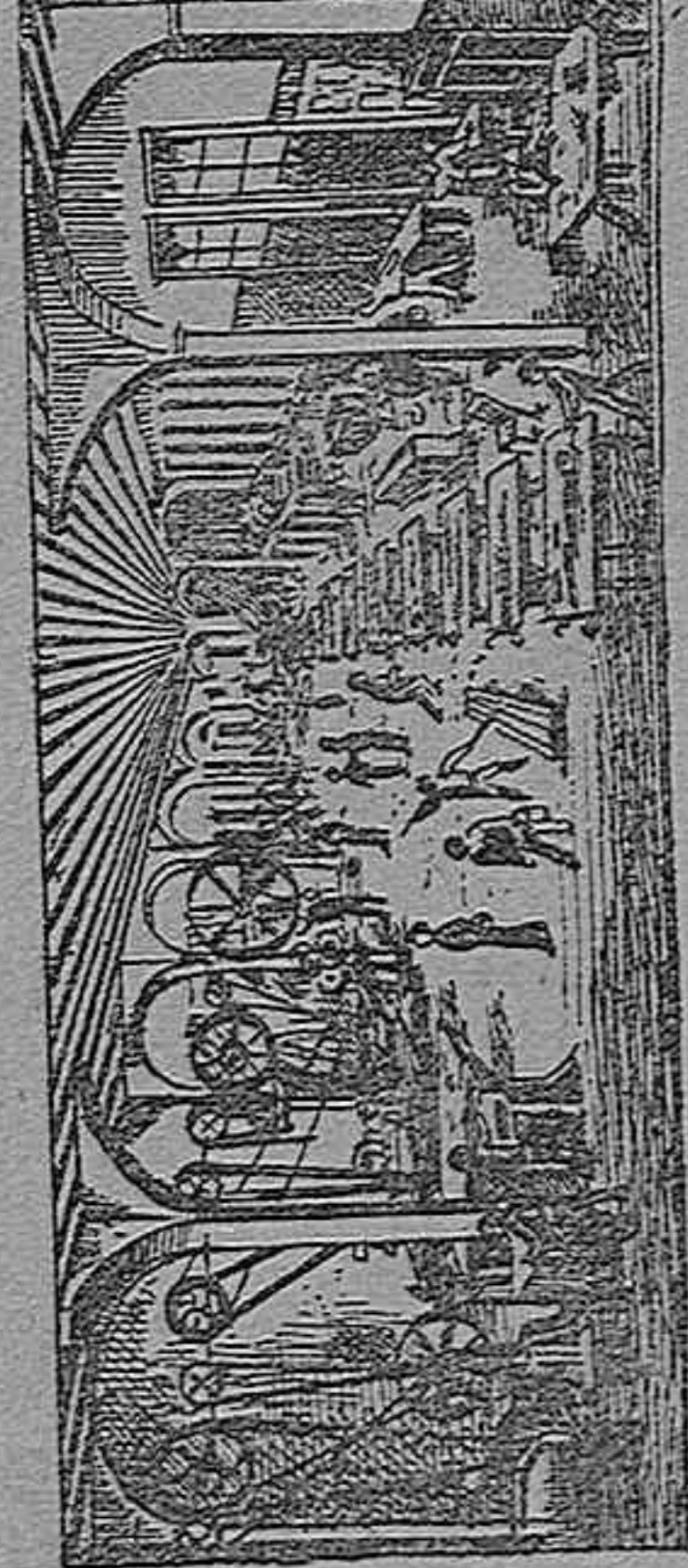
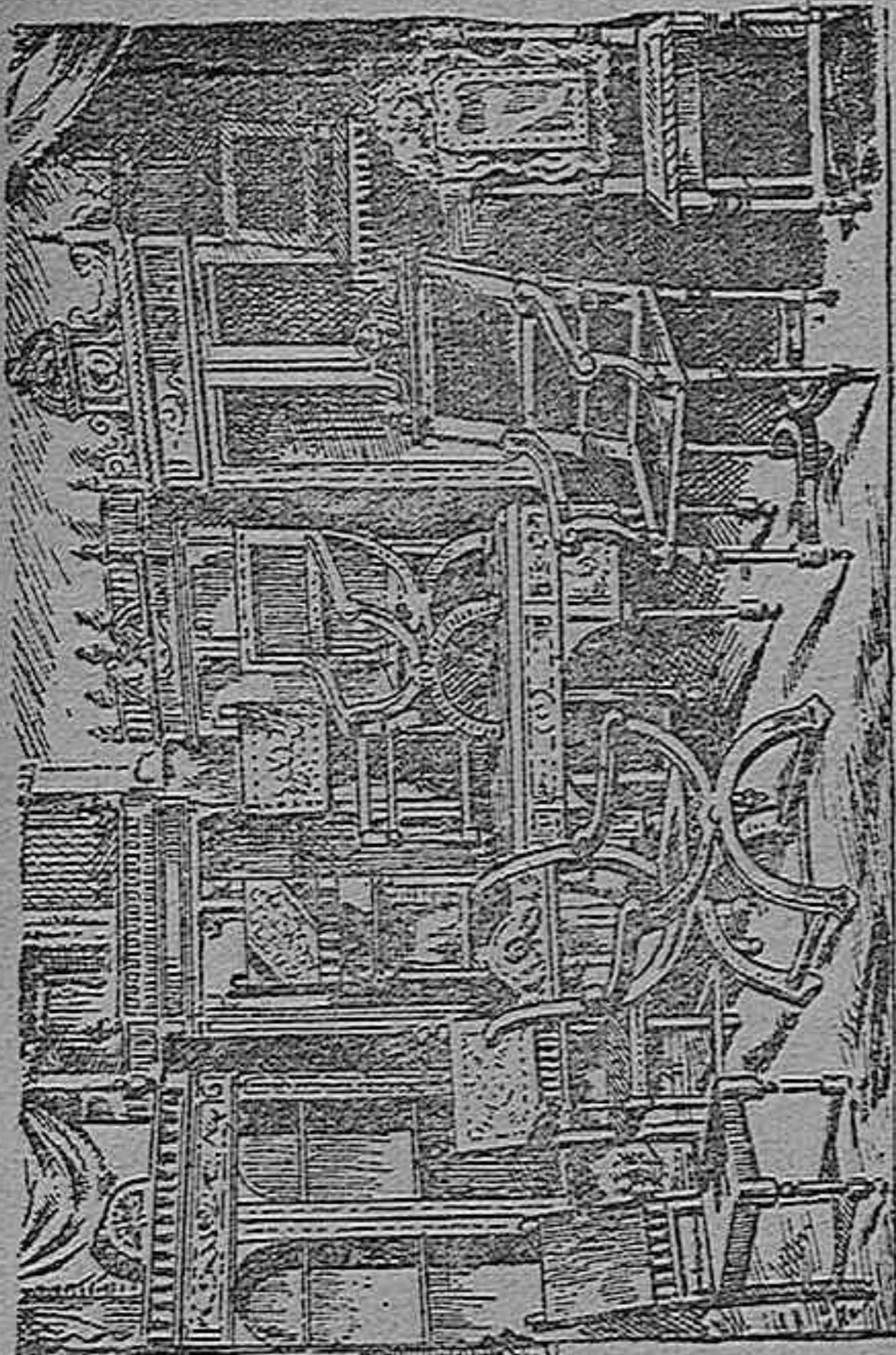


Grandes Talleres de Ebanistería y Carpintería mecánica. Inmenso surtido en toda clase de muebles á precios sin competencia. No hagan obras de carpintería sin consultar antes p recirs á esta casa, pues dispone de todos los elementos que aconseja la industria moderna.

CUENTA CORRIENTE

CON

BANCO DE ESPAÑA



TALLERES MECÁNICOS DE EBANISTERÍA, CARPINTERÍA Y TAPICERÍA — PLAZUELA DE SAN BLAS, NÚM. 11. ESPECIALIDAD EN ALCOBAS, COMEDORES Y DESPACHOS

COLGADURAS

ALMACENES: ALPONSO XIII, NÚM. 12.—CÁCERES

ESTABLECIMIENTO DE VETERINARIA

DE

FRANCISCO SANTILLANA

Plazuela de Marrón.-Cáceres.

Se hierra á fuego y en frío.

También se hierran bueyes.

Lorenzo Santos, Hermano y Domínguez.

2, Ezponda 2.—CACERES

Almacén de curtidos y coloniales. Depósito de piedras para molino

LA DORDOÑA Y LA FERTÉ

Depósito de ramilletes de fuegos artificiales para festejos públicos, desde 35 á 100 pesetas.

Compra-venta de pieles de todas clases.

Depósito de la cerveza EL ÁGUILA en la provincia.



LA CACEREÑA

AGENCIA DE POMPAS FÚNEBRES

Piñuelas Altas, 2. Cáceres.

LA MÁS ANTIGUA DE LAS DE HOY EXISTENTES

Variedad en cajas, desde 15 pesetas en adelante.—Gran surtido en coronas.—Adornos metálicos y todo lo concerniente al ramo.

Cera pura para los funerales, aprobada por el inspector de la Diócesis de Coria.

Esmerado servicio.



# LA LONJA

Almacén de vinos, ultramarinos y coloniales

DE

## HONORIO JIMÉNEZ

Sucesor de Fernández y Hermano.

General Ezponda, 3.—Cáceres.

COMPLETO SURTIDO EN ARTÍCULOS

PARA SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS

TEJIDOS, PAQUETERÍA, PASAMANERÍA,

QUINCALLA, PARAGUAS, CORDELERÍA Y COLONIALES

DE

## TOMÁS PÉREZ

Plaza Mayor, 25.—Cáceres.



# Segundo Pérez

## CÁCERES

Agencia general de transportes.

Despacho de mercancías  
en la Estación de los Ferrocarriles.

VENTA AL POR MAYOR

DE

CEREALES Y HARINAS  
DE TODAS CLASES

FÁBRICA DE



CHOCOLATES

Vda. de Francisco Calbelo.

Medalla de oro en la Exposición de Badajoz de 1892.

TÉS Y CAFÉS SUPERIORES

Portal Llano, 15.—CÁCERES



La Villa de Madrid.

SOMBRERERÍA

DE

# Pedro Fernández.

Inmenso y variado surtido en sombreros de caballeros; especialidad en sombreros ingleses de una de las mejores marcas conocidas; sombreros para sacerdotes, bonetes, birretes y solideos.

Especialidad en gorras de todas clases.

5, Portal Llano, 5, Cáceres.



LANAS Y CEREALES

VIUDA DE JULIÁN IGLESIAS

Almidón y Petróleo marca EL LEÓN

*Audiencia, 8.—Cáceres.*

ALMACÉN

DE

HIERROS, ACEROS, CHAPAS,

VIGUERÍA DE HIERRO,

herraje y clavos, cerrajería, camas de hierro,

**BATERÍA DE COCINA**

y

COLONIALES

DE VALENTÍN ZUBIAGA

*20, San Juan 20.—Cáceres.*

Café torrefacto marca LA ESTRELLA

Café torrefacto marca LA ESTRELLA

DE

JOSÉ GÓMEZ TEJEDOR

ÚNICO DEPÓSITO EN CÁCERES

VIUDA DE GABRIEL GÓMEZ MARCELO

*Alfonso XIII, 1.*

Semanalmente se recibe en cajas metálicas precintadas de 1 kilo, 500 y 250 gramos. También se recibe en elegantes paquetes precintados de 250 y 500 gramos.

Café torrefacto marca LA ESTRELLA

NUEVO ESTABLECIMIENTO

DE ULTRAMARINOS

DE

Antonio Díaz Rebollo.

Abundante y variado surtido en cuantos artículos abarca tan alimenticio ramo.

*Audiencia, 4.—Cáceres.*

ALMACENES DE FRUTOS COLONIALES

MADERAS Y YESOS

*Esteras, Persianas, Espartería,*

*Cordelería y Enjalmería.*

JOSÉ CANDELA MAGRO

*33, San Juan, 33.—Cáceres.*

COMERCIO

DE

QUITERÓS

R.S.P.S.

GRANDES REGALOS

AL QUE COMPRE EN ESTE ESTABLECIMIENTO

*Portal Llano, 13.—CÁCERES*



# BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

## SEGUROS SOBRE VIDAS

### GARANTÍAS

CAPITAL SOCIAL.....	Pesetas. 15.000 000
RESERVAS hasta 31 de Diciembre 1901.....	» 14.780.951'34
Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía hasta 30 Septiembre 1903.....	» 426 212 524'35
Pagado á los asegurados hasta igual fecha.....	» 26.770.664'06

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á a muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

### REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

**Domicilio social: Ancha, 64.—BARCELONA**

Inspector del Oeste y Delegado de Extremadura:

**Don Cayetano Lledó, Arias Montano, 18.—Badajoz.**

Representante especial en Cáceres y su provincia:

**D. ARIAS CALDERA CEPEDA**

*Procurador de los Tribunales*

*Plazuela de la Concepción, núm. 6.—CACERES.*

## Gerónimo Pacheco Donaire

**CAPITÁN RETIRADO**

es el apoderado de clases pasivas más activo y el que sirve con más economía en esta provincia.

*Oficinas: Plazuela de la Isla, 1, bajo.*

**CÁCERES**

GRAN



SASTRERÍA

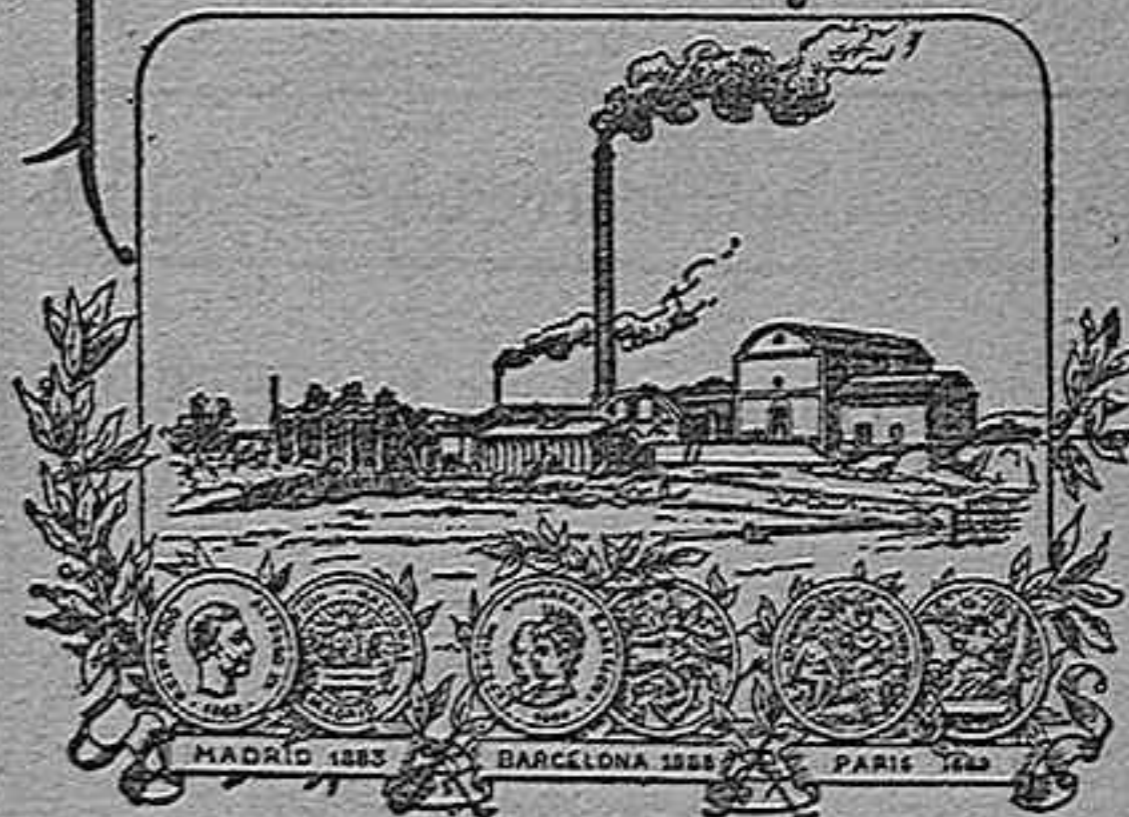
DE

## HIPÓLITO DÍAZ SANGUINO

*Plaza Mayor, 55.—CACERES*

Se confecciona toda clase de prendas de caballero, con prontitud y economía.

## FABRICA DE ABONOS QUÍMICOS



## GRAN FÁBRICA DE ABONOS MINERALES

DE

## D. Carlos Amusco.

**Aldea de Moret.**

Venta exclusiva para la provincia, don Víctor García Hernández.

*Portal Llano, 21.—CACERES*





Medalla de Plata en la Exposición de Paris de 1900.

# Aceite fino de OLIVA

**VIRGEN**

(GARANTIZADA SU PUREZA)

COSECHA Y ELABORACIÓN

DE **D. DANIEL BERJANO ESCOBAR**

(SIERRA DE GATA)

*Se vende en elegantes bidones de cinco litros, á 8 pesetas.*

*en casa del cosechero: Concepción, 4, Cáceres.*



## SUPERSTICIONES EXTREMEÑAS

ANOTACIONES PSICO-FISIOLÓGICAS

POR

**DON PUBLIO MURTADO**

CON UN PRÓLOGO DE

**DON URBANO GONZÁLEZ SERRANO**

De venta al precio de **DOS PESETAS** en la Imprenta, Encuadernación y Librería de Jiménez.—Portal Llano, 19, Cáceres.

Los pedidos para fuera se servirán mediante un aumento de 0'35 pesetas.

## Revista de Extremadura.

ÓRGANO DE LAS COMISIONES DE MONUMENTOS DE LAS DOS PROVINCIAS

HISTORIA, CIENCIAS, ARTES Y LITERATURA

SE PUBLICA TODOS LOS MESES

Precios de suscripción: un año. . . . .	6'00 pesetas.
Número suelto. . . . .	1'00 —
Número atrasado. . . . .	1'50 —

La correspondencia literaria al Secretario de la Redacción:

D. JUAN SANGUINO,

Fuente Nueva, 8.—CÁCERES.

La correspondencia administrativa al Administrador:

D. MANUEL JIMÉNEZ,

Portal Llano, 19, Imprenta.—Cáceres.



LA UNIÓN Y EL



FÉNIX ESPAÑOL

**COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS**

DOMICILIADA EN MADRID

calle de Olózaga, núm. 1, (Paseo de Recoletos).

Capital social efectivo. . . . . 12.000.000 de pesetas.

Superior al de todas las demás Compañías que operan en España.

Primas y reservas. . . . . 53.000.000 de pesetas.

Siniestros pagados . . . . . 101.000.000 —

**41 AÑOS DE EXISTENCIA**

**Seguros contra incendios.**

Esta gran compañía NACIONAL contrata seguros contra los riesgos de incendios.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de reales 387.378.566'12.

**Seguros sobre la vida.**

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Renta de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas MÁS REDUCIDAS que cualquiera otra Compañía.

La prima fijada al hacer el seguro es inalterable. Esta Compañía no hace ofrecimientos pomposos, lo cual es tan fácil de hacer como difícil de cumplir. A su seriedad y exacto cumplimiento en los siniestros, se debe la importancia que goza y la preferencia de que es objeto.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año, á la reducida prima de SEIS reales por cada mil

SUBDIRECTOR  
EN EXTREMADURA:

D. CLAUDIO GONZÁLEZ ÁLVAREZ

Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Oficinas: Calle de Grajas, 15, pral., CÁCERES.